

Junio 15/1872

HISTORIADORES DE AMERICA

DON MARIANO TORRENTE (1)

Ningun escritor ha lanzado mas injurias ni ha cobijado mas calumnias contra los prohombres de la revolucion hispano-americana que aquel cuyo nombre encabeza este artículo. Don Mariano Torrente es el prototipo de la pasion, de la parcialidad, de la injusticia para acusar i condenar a los independientes americanos i para justificar i ensalzar a sus enemigos. Su *Historia de la revolucion hispano-americana* lleva el sello de la reprobacion; i tanto en España como en América se la mira en ménos, allí con desden, aquí con odio. Pocos son los que la leen, i ménos los que la estiman en algo.

I sin embargo, ese libro tiene un mérito real i merece ser leído con cuidado. Es una obra considerable por su estension, por el conocimiento regular de los hechos, i por el método con que están espuestos. Se encuentran en ella noticias que en vano se buscarian en otras partes; i dejando a un lado las apreciaciones casi siempre injustas, i las acusaciones dictadas por la pasion mas ciega i desenfrenada, hai

(1) Hallándome en Lóndres en 1860, una singular casualidad trajo a mis manos un grueso cuaderno formado por borradores de cartas dirigidas a diversos personajes i en diferentes años. Examinando atentamente aquel manuscrito, observé que era el libro copiador de la correspondencia particular de don Mariano Torrente, el autor de la *Historia de la revolucion hispano-americana*. El estudio de esas cartas me dió a conocer regularmente muchas de las particularidades concernientes a la vida del autor. Posteriormente, tuve conocimiento de una biografía de Torrente publicada en 1851 en un periódico de Madrid titulado *El trono i la nobleza*; i en ella encontré otros datos que me sirvieron para formar el cuadro de este estudio. Las noticias recojidas en otras fuentes me han servido para completarlo.

en su conjunto un fondo jeneral de verdad que no puede desconocer el que la lee con calma i con un propósito de estudio. En las páginas siguientes vamos a hacer el análisis de este libro, dando a la vez a conocer sumariamente la vida de su autor.

Don Mariano Torrente nació en la ciudad de Barbastro, en la provincia de Aragon, el 12 de octubre de 1792. Sus padres, que gozaban de una buena posicion en aquella ciudad, le dieron una educacion literaria tan esmerada como era posible darla en España en esa época. Estudió junto con el latin, la filosofía i la literatura, i los idiomas frances, ingles e italiano, que llegó a hablar corrientemente. La invasion francesa en la península en 1808 vino a cortar sus estudios; pero Torrente, mui jóven aun, e hijo único de una familia que queria retenerlo a su lado, no tomó las armas como tantos otros estudiantes. Solo en 1811, cuando en su provincia se creia definitivamente asentada la dominacion de los invasores, obtuvo un empleo en la administracion de cuentas de las autoridades francesas, i por cierto tiempo, el cargo de secretario del intendente de ejército de la provincia del Alto Aragon. Era éste el vizconde D'Arincourt, que, como escritor i novelista adquirió mas tarde cierta celebridad, mas que por su verdadero mérito, por las exajeraciones i estravagancias de su estilo i por su ardor para defender todos los principios reaccionarios i anti-democráticos.

En el desempeño de estos destinos desplegó laboriosidad i una notoria honradez, i no ejecutó ningun acto que comprometiera su patriotismo. Así fué que cuando los franceses evacuaron a Zaragoza ante las tropas del jeneral Mina, en julio de 1813, Torrente se quedó tranquilo en la ciudad i obtuvo poco mas tarde un empleo en la comisaría del ejército ausiliar ingles. Con éste hizo la campaña del sur de Francia hasta la primera abdicacion de Napoleón, que por entónces terminó la guerra.

Provisto de buenos certificados de las autoridades británicas que comprobaban su integridad i sus servicios a la causa de la restauracion de Fernando VII, pasó a Madrid a mediados de 1814 en busca de una recompensa. Esos certificados hicieron olvidar su antigua afeccion a la dominacion francesa, i el haber aceptado de ésta los destinos que habia desempeñado en Aragon. Torrente, aunque no habia cumplido todavía veintidos años de edad, fué premiado con el destino de cónsul de España en Civita-Vecchia.

Allí concibió el proyecto de escribir un estenso tratado de jeografía universal, i en efecto, emprendió esta obra lleno de ardor. Preparaba ya su impresion cuando estalló en Cádiz la revolucion li-

beral de 1820. Torrente aceptó el régimen constitucional creado por esa revolucion, pasó a España i obtuvo el consulado de Liorna en reemplazo del de Civita-Vecchia, que fué suprimido. No duró largo tiempo en este destino: en 1823, restablecido el gobierno absoluto, fué destituido por liberal, como tantos otros funcionarios que habian tomado alguna parte o siquiera simpatizado con la revolucion. Esa destitucion, ademas, importaba un destierro. Torrente no habria podido volver a España sin haber sometido su conducta al exámen de un tribunal de purificacion establecido por Fernando VII, i sin haber obtenido una sentencia absolutoria.

Por esta razon, quedó viviendo en Liorna. Hallábase allí cuando llegó a esa ciudad don Agustin de Iturbide, que acababa de perder el trono imperial de Méjico. Torrente, fuese por resentimiento por la destitucion que acababa de sufrir, «o porque, como dice un historiador mejicano, pensó hacer el medio de su reconciliacion con Fernando VII el venderle los secretos de Iturbide, se manifestó mui adicto a éste» (1), se hizo el confidente de todos sus planes, i en diciembre de 1823 se dirigió con él a Lóndres, por la Suiza, las orillas del Rin i la Béljica. El ex-emperador meditaba entónces el proyecto de volver a Méjico a reconquistar su corona, empresa temeraria a que lo alentaron algunos de sus amigos i parciales, i que al fin le costó la vida. Torrente estaba en sus secretos, i quizá pensaba por entónces en pasar a América con la esperanza de abrirse una carrera mas brillante i rápida que la que podia alcanzar en el viejo mundo. Al fin, sea por desconfianza en la empresa, sea porque sus convicciones de español i de enemigo de los rebeldes de Méjico se resistieran a tomar servicio al lado de éstos, se separó de Iturbide a pretexto de ir a buscar su familia a Liorna, i no volvió a Lóndres sino despues de la partida de aquél.

Mas tarde, cuando Torrente escribia la *Historia de la revolucion hispano-americana*, fué tan inexorable con Iturbide como con todos los otros insurjentes. Lo llamó ambicioso, traidor, miserable, i lo supone animado por las peores pasiones. Para justificar esta inconsecuencia, dice que en sus relaciones con el ex-emperador mejicano, estaba de acuerdo con el duque de San Carlos, don José Miguel de Carvajal i Vargas, entónces embajador de España en Paris, i que el pensamiento de ámbos era inducir a Iturbide a reorganizar el impe-

(1) Don Lucas Alaman, *Historia de Méjico desde 1808 hasta la época presente*, tomo 5.º, páj. 788.

rio mejicano, nó en provecho de su persona, sino en favor de un príncipe español. Segun Torrente, Iturbide estaba convenido en este plan; pero el gobierno de Madrid lo rechazó abiertamente en la confianza de que en breve podria hacerse de los recursos necesarios para someter de nuevo sus colonias de ultramar. La arrogante ambicion de Iturbide, la confianza que siempre manifestó en su prestigio i en su poder para reconquistar para sí el trono perdido, no autorizan a creer esta esplicacion del historiador español.

Torrente pasó cuatro años en Inglaterra llevando la vida del emigrado por persecuciones políticas. Sus antecedentes de liberal durante la revolucion española lo pusieron en comunicacion con muchos personajes españoles proscritos de su patria por una causa idéntica i con algunos americanos que, despues de haber figurado en las filas de los independientes, pasaban al viejo mundo en busca de un asilo contra las persecuciones orijinadas por las discordias civiles. Figuraban en primera línea entre ellos don José de la Riva Agüero i don Juan García del Rio, presidente el primero i ministro el segundo de la república peruana. De ellos recojió copiosas noticias concernientes a la historia de la revolucion americana, que apuntó prolijamente para hacerlas servir en su jeografía, cuyo manuscrito ensanchaba i corríjia sin cesar.

Al fin, en 1827 se resolvió a pasar a Madrid en la confianza de que su escasa participacion en los sucesos de la revolucion española le servirian de salvo-conducto. Pero, para no ser vejado como liberal, le era indispensable solicitar su purificacion; i la junta a que estaba encomendada esta clase de asuntos, lo declaró por sentencia, impuro, es decir, liberal. Fueron necesarias las mas empeñosas recomendaciones del duque de San Carlos para que Fernando VII revocase esa sentencia i lo declarase apto para ser ocupado en la carrera diplomática en la primera oportunidad que se presentase.

De esta situacion se aprovechó Torrente para publicar en Madrid su *Jeografía universal, física, política e histórica* (Madrid, 1827—1828, 2 vols. en folio). Esta obra, a que el autor consagró diez años de trabajo, es una simple compilacion de noticias jeográficas recojidas de los libros ingleses i franceses mas acreditados en aquella época, i dispuestas sin un verdadero plan científico, como el de los grandes trabajos de Balbi i Malte-Brun. La parte americana, que ocupa casi todo el segundo tomo, es sin duda la mas interesante i la mas nueva de toda la obra, porque Torrente habia podido recojer interesantes informaciones verbales sobre la jeografía i sobre la historia del nuevo mundo desconocidas a los otros jeógrafos. Pero aun en esta parte se

notan numerosos errores i descuidos, mui comunes, por lo demas, en obras de esta naturaleza. De todos modos, la obra de don Mariano Torrente, tuvo una favorable acogida en el público español, que estaba reducido hasta entónces a beber esta clase de noticias en compendios mui reducidos i errados o en obras traducidas con poco cuidado. Pero, suscitó tambien las mas amargas críticas. Don Fermin Caballero, jóven mui contraido entónces a los estudios jeográficos i conocido mas tarde como escritor i como político, publicó dos folletos en que, bajo el título del *Dique contra el torrente*, hacia de aquella obra una crítica tan severa como ingeniosa i picante (1).

Despues de este primer ensayo, Torrente se sintió alentado para emprender una obra mucho mas difícil todavía. Como hemos dicho mas atras, durante su permanencia en Inglaterra habia conocido a algunos de los caudillos i promotores de la revolucion hispano-americana, i en su trato habia recojido todo jénero de noticias referentes a este movimiento. Habia colectado i leído todas las publicaciones que sobre esos sucesos llegaban a sus manos, recopilado los documentos que daban a luz los diarios europeos i formado así un caudal bastante considerable de datos, de que pensaba aprovecharse en la formacion de una historia jeneral de toda la revolucion, i de que en parte se habia aprovechado para las notas históricas puestas al segundo tomo de su jeografía. Cuando llegó a Madrid, el gobierno de Fernando VII, tomando como síntomas de reaccion en favor de la España las guerras i disturbios civiles que en esa época tenian lugar en los pueblos americanos, creia favorables las circunstancias para emprender una campaña de reconquista de sus posesiones perdidas. Se pensó que la publicacion de un libro destinado a poner de manifiesto la conducta de los jefes insurjentes de América, los crímenes i traiciones que se les atribuian, i la política bondadosa de los soberanos españoles, habria de contribuir a ese resultado. El gobierno fomentó con este objeto a Torrente facilitándole todos los medios para la formacion i publicacion de su obra.

Don Mariano Torrente emprendió el trabajo con empeño. En España se habian publicado tambien por parte de los realistas nume-

(1) Los dos opúsculos de Caballero llevan los títulos siguientes: «El dique crítico contra las irrupciones del nuevo torrente, o sea, fé de erratas a la jeografía universal, física, política e histórica que se está publicando, por un discípulo de Claudio Tolomeo,» Madrid, 1827.—«Segunda parte del dique; verdades amargas al autor de la jeografía universal, don Mariano Torrente, por el autor del dique crítico, don Fermin Caballero,» Madrid, 1828.

rosos manifiestos, informes i aun relaciones mas o ménos estensas sobre los sucesos ocurridos en tal o cual país de la América, que respiraban hiel contra los patriotas independientes, como los escritos de Cancelada sobre Méjico i los de don José Domingo Diaz sobre Venezuela. En los archivos de gobierno i aun en las colecciones de algunos particulares existian documentos históricos, cartas jeográficas i planos de batallas concernientes a la guerra de la independencia americana. Pero, la mejor fuente de informaciones estaba en los actores mismos de esa lucha, muchos de los cuales eran hombres de cierta intelijencia, i por lo tanto, aptos para recordar i referir los sucesos en que ellos mismos habian tomado una parte principal algunos años ántes. Torrente recojió sus informes en todas partes i agrupó un cúmulo inmenso de noticias, a las cuales le fué necesario dar órden i compajinacion. No será de mas recordar aquí que entre las personas que le dieron datos sobre la revolucion de Chile, figuraban el obispo de Santiago don José Santiago Rodríguez, que se hallaba entónces desterrado de su diócesis, i el padre franciscano frai Melchor Martínez, que habia escrito sobre la materia una memoria tan estensa como noticiosa.

El fruto de estos afanes fué la *Historia de la revolucion hispano-americana*, que Torrente publicó en el curso del año de 1830 en tres gruesos volúmenes en 4.º Como lo indica su título, esta obra contiene la historia de la revolucion de la independencia de todas las antiguas colonias de la España en el nuevo mundo, desde los primeros movimientos en 1809 hasta la espulsion total i definitiva de los españoles. Ha clasificado los sucesos por años, i cada uno de éstos está dividido en capítulos distintos para la historia de cada país. Gracias a este plan tan sencillo como metódico, es fácil estudiar los hechos en su conjunto jeneral i siguiendo el órden rigurosamente cronológico en todo el continente, o seguir el desenvolvimiento de la revolucion en cada país especialmente, desde su principio hasta su fin. Esto, por lo que toca a la distribucion de las materias de que se compone la obra: por lo que respecta a la manera cómo ellas han sido tratadas, vamos a darla a conocer con mayor detenimiento.

Liberal en 1820, partidario entónces del réjimen constitucional en España, destituido i perseguido por el absolutismo triunfante en 1823, don Mariano Torrente, que escribia su *Historia de la revolucion hispano-americana* bajo las inspiraciones del gobierno absoluto i bajo el réjimen despótico cimentado por Fernando VII, se hizo absoluta en 1830; condena con toda la enejía de que es capaz los principios liberales i prodiga las mas inauditas alabanzas al mas pérfido i al

mas inmoral de los reyes de España. «El espíritu de innovacion ha hecho terribles progresos en este siglo, dice en una parte, i se necesitan, por lo tanto, lecciones prácticas de los escollos en que se estrellarán siempre el desvario e inconsistencia de los entendimientos formados con las teorías de una vana e insustancial filosofía. Doloroso es por cierto que los tronos hayan sido estremecidos por este jenio destructor; pero talvez habrán ganado mucho en solidez i permanencia con tan repetidos escarmientos i costosos desengaños de los que han tratado de separarse de la senda trazada por el honor, por la conveniencia, por la justicia, por la sabiduría i por la larga esperiencia. ¡Quiera Dios que sean éstos los últimos ensayos de los insensatos, que, imbuidos en las superficiales ideas modernas, se han dejado arrebatarse por la corriente de sus vicios; i que disfruten los Estados de la paz i felicidad que solo es dada obedeciendo sumisamente a los lejítimos soberanos a quienes la Providencia ha confiado el dominio de los pueblos!» (1)

Mas explícito es todavía para condenar el réjimen constitucional en otras partes de su libro. Así, da el epíteto de abominable a la revolucion española de 1820, i condena como ruinoso el sistema creado por ella por cuanto proclamó «la igualdad legal, sancionada como dogma político, el absurdo principio de que la soberanía residia en la nacion, i la formacion de juntas populares para nombrar sus diputados a Cortes» (2). En esta parte no vacila en acusar temeraria e injustamente de ladrones a los prohombres de la revolucion liberal en España i de atribuirles todas las desgracias de ese país. «Durante el interregno constitucional de la península desde 1820 hasta 1823, dice con este motivo, se apoderó el gobierno revolucionario de los bienes de los monacales; sus productos tan solo servian para enriquecer a los comisionados i manipulantes. Se abrieron empréstitos sobre empréstitos que henchian los bolsillos de algunos mandatarios, en vez de ser invertidos en satisfacer las cargas del Estado» (3).

Por lo que toca a la persona de Fernando VII i a su gobierno, rara vez los nombra Torrente sin acompañarlos de algunos de estos epítetos: sagaz, previsor, bondadoso, benigno, magnánimo, paternal, jeneroso. Cuando se piensa que el que escribia esa historia habia figurado en las líneas de los liberales de 1820, i era testigo de las atrocidades sin cuento que se siguieron al triunfo del rei sobre los

(1) Tomo III, páj. 287.

(2) Tomo III, páj. 29.

(3) Tomo I, introd., páj. 103.

revolucionarios, no se puede dejar de condenar esa adulacion que degrada tanto al escritor que vende sus lisonjas como al gobierno que las compra.

Conocidos los principios políticos que han inspirado la composicion de la *Historia de la revolucion hispano-americana*, es fácil comprender que el autor ha de tratar con toda dureza a los jefes de la insurreccion i a todos cuantos tomaron parte en la obra de libertar las colonias de la España; pero la imaginacion no puede suponer tan fácilmente la destemplanza en las formas, la procacidad en el lenguaje, la grosería en los epítetos i en los ultrajes. El jeneral mejicano don Nicolas Bravo, que con una jenerosidad sin ejemplo puso en libertad a muchos prisioneros realistas el mismo dia que se le anunció que su padre, prisionero de los españoles, habia sido fusilado inhumanamente, «es acaso, dice Torrente, el único revolucionario cuya historia merezca ser trazada con tintas benignas por plumas españolas;» i aun para referir ese rasgo de heroica virtud del caudillo insurgente, pide que se le disculpe en obsequio de la imparcialidad (1). Segun don Mariano Torrente, los hombres que se abanderizaron en las filas de la revolucion eran jóvenes díscolos i viciosos, negociantes arruinados que en la revuelta querian reparar sus fortunas, ambiciosos sin honradez que querian abrirse un camino que les habia cerrado su propia inmoralidad, muchas veces bandidos sin mas plan que el robo i el saqueo, con frecuencia cobardes, criminales dignos del último suplicio que engañaban a unos cuantos incautos, pero que contaban con el desprecio de las poblaciones. Torrente, en efecto, parece creer que la mayoría de los americanos, i en ésta, la parte mas sana i honrada, detestaba la revolucion i a sus autores, i no cesa de anunciar i repetir que la reconquista de América para el rei de España era una empresa no solo posible sino fácil, por que los pueblos del nuevo mundo suspiraban por el restablecimiento del régimen paternal que habian implantado en sus colonias los bondadosos soberanos. Los argumentos consignados por algunos escritores para probar la popularidad de la revolucion en América, decia Torrente en 1830, «son especiosos; i se veria su poco fundamento si una regular expedicion, apoyada por fuerzas navales que dominasen el Pacífico, apareciese en aquellas costas» (2). «El mayor castigo que el soberano español podia imponer a la América, dice en otra parte, seria

(1) Tomo II, páj. 403.

(2) Tomo III, páj. 60.

abandonarla a su propia suerte; pero, ¿cómo su magnánimo corazón dejará de oír los clamores de aquellos sus hijos infelices, i aun arrepentidos los mas de los culpados?» (1) Cuando Torrente escribia estas palabras, el magnánimo corazón de Fernando VII, oyendo los clamores de sus infelices hijos de Méjico, habia hecho salir de la Habana una escuadra compuesta de un navío, dos fragatas, cinco bergantines de guerra i cuarenta i dos trasportes, que conducian una division de desembarco de cerca de cinco mil hombres, bajo las órdenes del brigadier don Isidro Barradas; pero contra las expectativas del rei, los culpables revoltosos recibieron a los invasores con las armas en las manos, i despues de algunas escaramuzas, los obligaron a rendirse en Tampico permitiéndoles por gracia que volvieran a reembarcarse para la Habana (2). No estará de mas el consignar aquí que, aun despues de este descalabro, Fernando VII siguió alimentando el quimérico proyecto de reconquistar sus posesiones de América, i que muchos escritores de la escuela de Torrente quedaron repitiendo que los americanos querian volver a ser súbditos del bondadoso soberano.

Los extranjeros que, llevados por el amor a la gloria o por servir a una causa tan noble i tan simpática como era la independendencia de la América, vinieron a este continente a hacer la guerra contra los españoles, no merecen mas consideracion al historiador Torrente. Entre esos extranjeros figuraban hombres que, como Cochrane, Miller, Mac-Gregor i muchos otros, se hallaban dotados de grandes talentos militares i habian sido modelados en el molde de los héroes. Algunos de ellos eran los mas cumplidos caballeros, otros poseian fortunas considerables que sacrificaron en parte por la causa de la independendencia; i si bien no faltaron aventureros vulgares, intrigantes i codiciosos, no fueron éstos los que desempeñaron el principal papel ni los que se ganaron las mas ardientes simpatías ni la verdadera consideracion de los americanos. Torrente los envuelve a todos en el mismo anatema; i sin desconocer completamente los talentos ni la importancia de los servicios de algunos, los llama corrompidos extranjeros, viles mercenarios, asalariados para servir a la mas indigna de las causas, atraidos a América por la rapacidad i la codicia.

(1) Tomo I, introd. páj. 102.

(2) Juan Suarez i Navarro, *Historia de Méjico i del jeneral Santa Ana*, cap. 2.º Esta obra, publicada en Méjico en 1850, contiene estensas noticias sobre la espedicion del brigadier Barradas en 1829.

Para los jefes españoles, Torrente tiene un lenguaje mui diverso. Por regla jeneral son nobles, caballerosos, humanos, activos, infatigables, denodados, heroicos. Son incalculables las trazas que el historiador se da para disculpar las atrocidades cometidas por algunos jefes españoles, la violacion de los pactos, la falta de fé en las promesas i en los juramentos. Cuando esas atrocidades son verdaderamente injustificables, Torrente las esplica como represalias necesarias en la guerra, o como medidas rigorosas, es verdad, pero que los bondadosos jenerales tenian que aplicar para escarmentar a los arrogantes insurjentes. Justo es tambien decir en este lugar que el libro de Torrente fué una obra de justiciera reparacion para muchos de esos militares, a quienes la opinion pública acusaba en España de inepticia o de cobardía para destruir a los insurjentes. La arrogante vanidad de los españoles no podia comprender cómo los realistas habian sido derrotados en Carabobo i en Maipo i obligados a capitular en Ayacucho, i atribuian a flojedad i casi a traicion de sus propios jenerales el no haber alcanzado siempre la victoria. Torrente fué el primer escritor que quiso esplicar la verdad de las cosas i justificar a esos jefes de acusaciones injustas i temerarias.

Pero no se detiene aquí. El historiador quiere presentar a sus compatriotas, no solo como hombres dotados de un gran corazon, sino como jenerales hábiles i experimentados i como soldados sufridos e intrépidos. Hemos dicho que una de las fuentes de informaciones históricas que sirvieron a don Mariano Torrente, i sin duda la mas rica, fué la comunicacion con los jefes i oficiales realistas que volvieron a España despues de terminada la guerra. Ellos esplicaban sus derrotas, no como el resultado de impericia o del arrojio i de la inteligencia de los patriotas, sino como la consecuencia de causas fatales e imprevistas. Así, por ejemplo, los realistas, segun Torrente, fueron derrotados en el Roble, en Chile, porque, por una equivocacion, los cartuchos de repuesto que llevaban para sus fusiles no tenian bala (tomo I, páj. 389); la diverjencia de opiniones de los jefes realistas fué la causa principal de la destruccion de su ejército en Maipo; el triunfo de la revolucion mejicana en 1821 no fué debido al entusiasmo con que las poblaciones acojieron la proclamacion del Plan de Iguala, sino a la confianza de los mismos españoles; otras veces es la traicion de algunos, o la dureza del clima u otras causas que no existen cuando se estudian los hechos a la luz de los documentos i de la verdad. Aun cuando el historiador se ve precisado a hacer algun cargo a los jefes españoles, se percibe el embarazo con que escribe i la suavidad que emplea en las palabras con que formula la acusacion.

Fácil es comprender que un libro escrito de esta manera, una historia concebida con tanta parcialidad, ha debido merecer la condenación de todos los americanos. En efecto, no se puede leer sin enojo, casi sin rabia, la historia en que el autor se constituye en apóstol de todas las ideas retrógradas, en defensor de un sistema que repugna a la razón i que la experiencia condena, i en enemigo implacable de los pueblos que sacuden con tanto vigor como justicia la dominación opresora de la metrópoli. Por eso es que si la *Historia de la revolución hispano-americana* de don Mariano Torrente fué en un tiempo mas o ménos conocida en América, hoy no la lee casi nadie, i goza de la reputación de ser un fárrago indigesto de acusaciones injustas i calumniosas de los padres de la independencia del nuevo mundo.

I sin embargo, preciso es reconocer, volvemos a repetirlo, que esa obra tiene un mérito real, i que merece ser estudiada por todos los que se propongan conocer bien la historia de la revolución de estos países.

A pesar de la gran parcialidad que domina al historiador, la verdad asoma i resplandece aun en medio de las mas apasionadas diatribas, i casi podria decirse, contra la voluntad del que la revela. Torrente, como hemos dicho ya, se empeña en demostrar que la revolución americana era la obra de unos pocos hombres, i que los pueblos vivian contentos bajo la dominación del rei. Sin embargo, en diversos lugares de su libro se hallan hechos i apreciaciones que rectifican completamente aquel juicio. «El ardor de los revolucionarios de Méjico, dice en una parte, no cedia por mas golpes que recibiesen de las tropas realistas; jamas se ha visto mayor teson i constancia, ni mas desesperados esfuerzos que los aplicados por los revoltosos para renacer de sus mismas cenizas. La adversidad no los abatía, la muerte no los arredraba; las tropas del rei necesitaban por lo tanto de un decidido heroismo para continuar esta mortífera lucha» (tomo I, p. 424). «Empero, por mas golpes que se diesen a la facción desorganizadora del Alto Perú, dice en otra parte, i aunque por algun tiempo pareciese hallarse el país enteramente libre de enemigos, volvian prontamente a la palestra nuevos campeones que tenian la osadía de presentarse hasta las mismas puertas de los pueblos ocupados por las tropas del rei» (tomo II, páj. 409). «Ya a fines de junio (de 1821, despues de la proclamación de Iguala hecha por Iturbide) ofrecia el vireinato de Méjico la mas triste perspectiva: todos los esfuerzos del virei i demas autoridades habian sido ineficaces para contener el extravío de la opinion; no se oia mas que defección de unos, rendición

de otros i levantamiento jeneral de pueblos i de provincias» (tomo III, páj. 282). «En las tropas realistas del Perú, compuestas en su mayor parte de americanos, dice mas adelante, habia crecido de tal modo su propension a desertarse que lo verificaban cuantos individuos podían separarse de sus columnas, cuyo mal no podia correjirse de otro modo que llevándolos encerrados en cuadros formados por los europeos, especialmente de noche» (tomo III, páj. 489).

Una observacion análoga debe hacerse respecto de los personajes que figuran en la historia escrita por don Mariano Torrente, i mui particularmente respecto de los jefes de la insurreccion americana. Por mas que el autor haya recargado sus retratos con colores negros i sombríos, por mas que haya atribuido a aquéllos faltas que no cometieron, pasiones que no abrigaron, la verdad de su fisonomía se deja traslucir en medio de las mas amargas censuras. El libro de Torrente contiene imputaciones falsas i calumniosas; pero preciso es hacerle esta justicia: esas calumnias son de invencion ajena; el historiador las halló estampadas en algun manifiesto, en alguna memoria, en algun documento, o la recojó de boca de algun testigo de cuya honradez no podia dudar. Pero, haciendo abstraccion de estos detalles, i despojando la narracion de los hechos de la destemplanza en las espresiones, no es posible dejar de reconocer en aquella obra algo que se parece mucho a la realidad. Los mismos prohombres de la revolucion hispano-americana i sus defensores han apelado con frecuencia al testimonio de Torrente, en cuyas pájinas están retratados al traves de un vidrio opaco, es verdad, pero con notable semejanza en los perfiles i en el conjunto. En efecto, todas las declamaciones de que está sembrada la *Historia de la revolucion hispano-americana* no bastan para oscurecer las grandes figuras de los jefes de los independientes, los verdaderos héroes de aquella lucha.

Pero aun como obra de conjunto, el libro de don Mariano Torrente merece ser estudiado. Es difícil concebir cómo con materiales tan dispersos i tan eterojéneos, ha podido formar una obra tan completa i, lo que es mas singular, casi exenta de errores graves en el encadenamiento jeneral de los hechos i aun podria decirse en los pormenores. Sin duda son mui buena fuente de informaciones las memorias i manifiestos impresos, los documentos de los archivos i las relaciones de los actores; pero ademas de que ellos debian dejar vacíos notables sobre muchos puntos de la historia, era sumamente difícil el dar compajinacion a las noticias sobre sucesos tan complejos en sí mismos, verificados a la vez en una estension tan vasta de territorio, i sin mas encadenamiento entre todos que el ocurrir en un mismo

continente. Hoi mismo, cuando existen historias mas o ménos ordenadas sobre la revolucion de cada uno de los pueblos americanos, es enormemente difícil el dar alguna armonía a aquel variado conjunto de hechos tan diversos i complicados presentándolos con alguna claridad. Torrente, sin embargo, cuando no podia contar con un auxilio de esta naturaleza, ha hecho un libro en que se notan vacíos, en que hai inexactitudes i equivocaciones en los pormenores, pero en que los hechos están espuestos con método i claridad i cuyo conjunto es bastante verdadero. Ese libro debe ser necesariamente consultado por todo el que se dedique al estudio de la historia americana, porque cõtiene noticias que fueron trasmitidas al autor por los actores mismos, i que no se hallan en ninguna otra parte. Torrente, ademias, ha ilustrado su historia con diez i seis planos de batallas, casi siempre exactos, i que son mui útiles para la intelijencia de la narracion.

Sin poder decirse que don Mariano Torrente sea un notable escritor, no puede desconocerse el mérito literario de su libro. La narracion de los hechos se desliza sin embarazos ni tropiezos, con una gran claridad, a veces casi con elegancia; pero con frecuencia está afeada por los epítetos de encomio o de censura, con declamaciones destempladas, con digresiones casi desligadas del asunto principal i dirigidas a maldecir a los revolucionarios i a encomiar a los jefes realistas o las ventajas del réjimen español, i los males causados por el sistema constitucional o republicano i por los hombres que lo han proclamado i sostenido. Por eso es que, a pesar de la exajeracion de sus formas i de la dureza de sus reproches, muchos escritores americanos le han hecho justicia tributando a su obra la consideracion a que es merecedora. «La historia de Torrente, dice uno de ellos, está escrita con órden, alguna elegancia, i los hechos de armas están en la mayor parte desnudos de aquellas exajeraciones que hacian tan fastidiosas las gacetas de los gobiernos de aquella época» (1).

Pero si los elojios tributados en América a la *Historia de la revolucion hispano-americana* han tenido que encerrarse dentro de los límites de una reserva circunspecta, en España alcanzó honores que rara vez obtienen las mas notables obras del espíritu humano. Por reales órdenes de 28 de febrero i de 8 de marzo de 1830, Fernando VII mandó que se comprasen al autor 700 ejemplares para hacerlos circular en la Habana i demias posesiones ultramarinas; a fin de que

(1) Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de Méjico*, Paris, 1831, tom. I, pról. páj. 3.

penetrando en las colonias reveladas, prepararan la opinion en favor del restablecimiento del antiguo réjimen. El rei Francisco de Nápoles, suegro de Fernando VII, i gran partidario él mismo de los gobiernos absolutos, le envió una medalla de oro en prueba de la aprobacion que prestaba a aquella obra. La prensa de Madrid i de las provincias se deshizo en las mayores alabanzas al talento del escritor, a la profundidad de sus investigaciones i a la solidez de sus principios políticos, porque en esa época no habia en toda España un solo periódico que hubiera podido alzar la voz contra las ideas absolutistas. El público leyó con grande avidez aquel libro que le presentaba de una manera ordenada la historia de tantos i tan complicados acontecimientos. En la estensa lista de los suscritores a la *Historia de la revolucion hispano-americana* se leen entre muchos otros, los nombres del virei de Méjico Ruiz de Apodaca i del jeneral Liñan que sirvió a sus órdenes en aquel país, de los vireyes del Perú Pezuela i La Serna, de los jenerales Valdes, Canterac, Maroto, Carratalá i Goyeneche, i del comandante Senosains, el último español que defendió la causa del rei en Chile. Todos ellos, interesados en la circulacion de un libro que referia sus hechos de una manera tan favorable, debieron contribuir a asegurar su crédito i su popularidad. El jeneral García Camba, que publicó en 1846 sus *Memorias para servir a la historia de las armas reales en el Perú*, aunque mucho mas templado en sus formas i mas justiciero en sus juicios, contribuyó eficazmente a sostener el crédito de Torrente, ratificando la veracidad de su narracion. Pero los principios políticos de aquella historia, el alarde que hace de profesar las ideas absolutistas, fueron causa de que el autor i su libro perdieran una gran parte de su prestigio. Ahora mismo, el libro de Torrente es considerado en España como la obra de un absolutista atrabiliario que habia estudiado bien los hechos i que los refiere con toda verdad. Los pocos españoles que alguna vez han querido leer algo sobre la historia de la independenciam de sus colonias, creen como artículo de fé todo lo que dice aquel libro contra los jefes de la revolucion hispano-americana, i aun parecen convencidos de que, a pesar de la arrogancia de las repúblicas del nuevo mundo, el pueblo llora aun la separacion de la metrópoli i la ausencia del bondadoso monarca.

La *Historia de la revolucion hispano-americana* es el mas alto título de gloria literaria de don Mariano Torrente. Despues de su publicacion, esperó en vano una remuneracion que correspondiese a los méritos que creia haber contraído. Pidió el cargo de cónsul jeneral de España en Aténas, capital del reino de Grecia que acababa de na-

cer, i mas tarde el empleo de intendente de provincia; pero solo se le hicieron promesas mas o ménos lisonjeras i se le confió por el Ministerio de Hacienda la comision de escribir un tratado de economía política que sirviera para la enseñanza de este ramo en las universidades españolas, que solo fué publicado en 1834, en tres volúmenes i a espensas del gobierno. Este libro olvidado i casi desconocido hoi, es un resúmen claro i metódico de los principios de la economía política, tal como se comprendia entónces esta ciencia en España.

Pero Torrente pedia con instancias un empleo que le asegurara una posicion estable. En setiembre de 1832 se le dió el cargo de administrador de las rentas marítimas de Cuba; i con este nombramiento partió para la Habana, no propiamente satisfecho, pero sí confiado en que pronto obtendria ascensos. Como conservara todavía sus hábitos literarios, consagraba a esta clase de trabajos el tiempo que le dejaban libres sus tareas administrativas. Pero en lugar de contraerse a los estudios históricos i jeográficos que habian sido de su predileccion, se ocupó en obras de amena lectura, destinadas principalmente para la juventud. Ya en Madrid habia publicado en 1831 la traduccion castellana de una novela escrita en ingles por un autor español (1); en la Habana dió a luz en 1836 la *Biblioteca selecta de amena instruccion*, que forma doce tomitos, con otros tantos tratados elementales recopilados o traducidos de idiomas estraños, para difundir los conocimientos útiles; en 1837, el *Recreo literario*, que comprende otros doce tomitos de novelas tan sencillas como morales, traducidas al español; i por último, el *Juanito*, obra elemental de educacion para los niños i para el pueblo, traducida del italiano de Paravicini (2). Todas estas publicaciones emprendidas con un objeto mercantil, dejaron bien pocas utilidades a don Mariano Torrente, como tendremos ocasion de verlo mas adelante.

Despues de haber permanecido siete años en la Habana, Torrente recibió en 1839 la cruz de comendador de la órden de Isabel la Cató-

(1) *Gomez Arias, o los moros en las Alpujarras*, novela histórica escrita en ingles por el español don Telésforo Trueba i Cosío, Madrid, 1831, 3 vol. en 8.º

(2) Algunos años despues se publicó una nueva traduccion de este libro hecha por don Jenaro del Valle, que fué aprobada por el gobierno español como libro elemental. Torrente, que se encontraba entónces accidentalmente en Madrid a fines de 1853, se querelló por la prensa diciendo que la nueva traduccion era la misma que él habia publicado en la Habana, con ciertas modificaciones hechas para disimular el fraude, i que empeoraban la obra. Acusado su artículo como injurioso, Torrente fué condenado a pagar una multa de 60 reales vellon, o sean 3 pesos de nuestra moneda.

lica, gracia que a los reyes cuesta poco conceder i que suele envanecer mucho a los que la reciben; pero no obtuvo los ascensos a que se creia merecedor. Creyendo que su presencia en la Corte seria motivo para que el gobierno no se olvidase de él, pasó a España con licencia en 1840. Allí alcanzó el honor de ser nombrado miembro correspondiente de la Academia de la historia de Madrid i un asiento en las cortes legislativas como diputado por la provincia de Huesca, i poco mas tarde, vocal de la junta consultiva de ultramar. Publicó entónces una memoria para defender la conservacion de la esclavitud en las colonias españolas, i en seguida un periódico titulado *El Conservador de ámbos mundos*, para sostener a su manera los intereses de esas colonias. Tanto en este periódico como desde su asiento de diputado, Torrente se manifestó hostil a la rejencia del jeneral Espartero, i particularmente a sus ministros. Esta actitud le acarreó su destitucion en mayo de 1842; i aunque reelecto diputado por la oposicion conservadora, se resolvió el año siguiente a abandonar la España i a fijarse definitivamente en la isla de Cuba.

Torrente estaba resuelto a abandonar para siempre la política i la literatura. Adquirió en los suburbios de la Habana, a inmediaciones del famoso paseo de Tacon, una modesta quinta en que estaba establecida una casa de sanidad en que recibia enfermos a tanto por dia. Viudo i sin mas familia que una hija única, se instaló en esa quinta i se hizo empresario del establecimiento, buscando en esta industria el modo de satisfacer las necesidades de su vida. La venta de los libros que habia escrito i de los cuales él mismo era editor, lo habia lisonjeado por algun tiempo; pero luego se desvanecieron sus ilusiones. Pensó en el comercio como un medio de mejorar su situacion, i proyectó el establecimiento de una sociedad de inmigracion africana para establecer i regularizar el comercio de esclavos por mayor. Este proyecto, sin embargo, no encontró acogida i solo fué una nueva decepcion para su autor.

La práctica administrativa adquirida por Torrente, la intelijencia con que habia desempeñado el destino que estaba a su cargo, fueron causa de que el gobierno de la isla consultase en muchas ocasiones su opinion i le confiase diversas comisiones que desempeñó siempre con gran celo. Cuando las expediciones filibusteras salidas del sur de los Estados-Únidos amagaron seriamente a la dominacion española en Cuba, la prensa de aquel país tomó una actitud amenazante que hacia temer las mas serias complicaciones. Torrente, que hablaba i escribia bien el ingles, pasó a los Estados-Únidos en 1852 por encargo del capitan jeneral de la isla, i publicó en diversos diarios america-

nos varios artículos en defensa de la España. Desempeñó entonces una comision análoga en la república de Santo Domingo para impedir toda alianza entre los dominicanos i los Estados-Unidos. Convenido además de que en la misma metrópoli se apreciaban mal la situacion i las necesidades de la isla de Cuba, envió a un diario de Madrid, *La España*, una serie de artículos destinados a darlas a conocer. Esos artículos fueron desarrollados i reunidos poco despues en dos volúmenes en 8.º que, bajo el título de *Bosquejo económico político de la isla de Cuba*, se dieron a luz en Madrid en 1852 i 1853 con el nombre de Torrente. Pasa en revista todos los ramos de la administracion pública, agrupa un número mui considerable de datos estadísticos, jeográficos i e históricos i propone las mejoras que a su juicio debieran introducirse en el gobierno de la colonia. Este libro, importante bajo mas de un aspecto, mereció la proteccion del ministerio español, que compró al autor 300 ejemplares para darles circulacion (1).

Entonces renacieron sus aspiraciones de figurar en la vida pública. Torrente creia que los servicios prestados a su patria en el último tiempo merecian un premio que él debia pedir i que nadie podia negarle. Por otra parte, sus negocios marchaban mal: la casa de sanidad del paseo de Tacon i la venta de sus libros no le producian mas que una módica utilidad. Le era necesario llevar a Lóndres a su hija única para que allí contrajera matrimonio con un jóven ingles apellidado Burnaby, i quiso aprovechar esta circunstancia para volver a España a reclamar lo que a su juicio se le debia formalmente. En agosto de 1853 tomó en la Habana el vapor de la mala inglesa, i veinte dias despues (1.º de setiembre) se hallaba en Lóndres ocupado en hacer publicar en los diarios algunos artículos en favor del gobierno español en la isla de Cuba i de la conservacion de la esclavitud en esta colonia, no solo como una necesidad de su agricultura, sino por el buen trato que los negros recibian de sus amos.

Despues de dos meses de permanencia en Lóndres, Torrente se trasladó a Madrid por la via de Francia. Se presentó allí como un

(1) Es singular que de este libro no se haga particular mencion en el *Diccionario jeográfico, estadístico, histórico de la isla de Cuba* por don Jacobo de la Pezuela (Madrid 1863—1866, 4 v. en 4.º). Este autor, que ha intercalado allí noticias biográficas de los escritores sobre Cuba, omite tambien las de Torrente, i solo habla de él por incidencia en el artículo *literatura cubana* para mencionar otros escritos del historiador español. Esta omision no puede esplicarse mas que por una decidida mala voluntad.

hombre que estaba perfectamente al cabo de las necesidades de las colonias españolas i que por tanto podia suministrar noticias mui importantes i proponer reformas de la mas alta trascendencia. En este sentido escribió una tras otra várias cartas a Sartorius, conde de San Luis, el famoso jefe del gabinete español, i a algunos de los ministros. En esas cartas hablaba tambien de los servicios que habia prestado a la España en la última época; e insistiendo mucho en la importancia de sus relaciones i de su influjo en las provincias de Teruel i de Aragón, pedia que el gobierno no se opusiera a que fuera elejido diputado a cortes por Valderobles o por Mora. En esas mismas cartas i aun en representaciones oficiales reclamaba que se le confriese la gran cruz de la órden de Isabel la Católica i el empleo de presidente del tribunal de cuentas de la Habana, para lo cual exhibia una recomendacion del capitan jeneral de Cuba. A fin de probar sus aptitudes para el desempeño de este cargo, dió a luz un opúsculo de 56 pájinas en 4.º titulado *Pensamiento económico-político sobre la hacienda de España*, i escribió un libro mas estenso con el título de *Política ultramarina*.

No se pueden leer sin una profunda compasion las cartas de Torrente en esta época de su vida. Hai en ellas una mezcla singular de lisonjas i de dignidad del hombre que tiene confianza en sus méritos i en sus servicios i que lo ve desatendido todo por personajes políticos que no se dignaban fijar su atencion en él, i para quienes Torrente era uno de esos solicitantes pertinaces e incansables que no cesan de pedir i que parecen no comprender que no se les quiere dar. Cuando pidió una conferencia a Sartorius, éste no se la quiso conceder: cuando le comunicó que en su *Política ultramarina* iba a revelar la verdad sobre los negocios de Santo Domingo i las agresiones de los Estados-Unidos sobre Cuba, Sartorius le encargó que no publicase ese libro que podia comprometer las relaciones diplomáticas de España, a lo que Torrente, contra su pesar i solo en su calidad de solicitante necesitado, tuvo que someterse.

En junio de 1854 estalló la famosa revolucion que puso en peligro al trono español i que echó por tierra el ministerio Sartorius. Torrente aceptó este movimiento como un cambio que podia favorecer sus intereses. Se dirijió al jeneral Espartero, a quien habia tratado en 1829, cuando recojia datos para la *Historia de la revolucion hispano-americana*, a quien habia defendido en esta obra como a todos los militares españoles capitulados en Ayacucho, i que en 1842 lo habia destituido por su oposicion parlamentaria; escribió al jeneral Serrano, a quien conocia mas de cerca; solicitó la proteccion del

ministro don Joaquin Francisco Pacheco, a quien prometia darle muchas noticias i proyectos referentes a las colonias, i dedicarle su libro sobre la *Política ultramarina*; pero por todas partes recibia rechazos terminantes o frias i estériles promesas. Pacheco se negó a aceptar la dedicatoria ofrecida. Torrente se enfureció por este vergonzoso desaire. «Pacheco verá mui pronto, decia Torrente en carta a un amigo suyo, que no se me insulta impunemente.» I para vengarse de ese ultraje proyectó la publicacion de una *Revista crítica semanal de la política i administracion de España i ultramar*, en que pensaba poner de oro i azul a los gobernantes que lo habian despreciado.

Pero Torrente no contaba mas que con su zaña i no con sus fuerzas. No pudo publicar la anunciada revista, se limitó a dar a luz su *Política ultramarina* (1) sin dedicatoria alguna, i aplacando su enojo, volvió al papel de humilde solicitante. «¿Qué van a decir de mí en la Habana, decia Torrente, si vuelvo sin conseguir nada de lo que he pedido? Voi a quedar avergonzado e infamado.» I despues de tantos afanes, solo consiguió una carta de recomendacion del jeneral Serrano para el jeneral Concha, capitan jeneral de Cuba; i el modesto destino de intendente efectivo del ejército de ultramar, que le habia conferido el ministerio Sartorius.

Desesperado de conseguir lo que pretendia, Torrente se ocupó tambien en este tiempo en empresas de otro jénero. Volvió a pensar en su proyecto de inmigracion africana en Cuba, i trató de dar impulso a la venta de los libros de que era autor (2). Su correspon-

(1) Este libro lleva por título: *Política ultramarina, que abraza todos los puntos referentes a las relaciones de España con los Estados-Unidos, con la Inglaterra i las Antillas, i señaladamente con la isla de Santo Domingo*, Madrid, 1854, 1 vol. en 8.º Es un libro bastante curioso por los datos estadísticos que contiene i por las noticias históricas que da acerca de las relaciones diplomáticas de España respecto de sus colonias, i mui particularmente sobre las repúblicas de Haití i Santo Domingo.

(2) Creo que los lectores de esta *Revista* no verán sin curiosidad la carta siguiente, que se refiere en cierto modo a Chile:

«SEÑOR DON SALVADOR DE TAVIRA.—(Chile).

«Madrid, 4 de mayo de 1854.

«Mi estimado amigo:

«Aunque no he tenido el gusto de ver a Ud. desde que comimos juntos en 1842 en Bagneres de Louchon, en casa del señor don Joaquin Ferrer, no tengo reparo

dencia deja ver que este negocio era mui poco lucrativo. Al fin, a principios de 1855 se embarcó de nuevo en Cádiz i pasó a la Habana para volver a dirigir la casa de sanidad del paseo de Tacon i a desempeñar el empleo que le habian concedido casi como una limosna.

Los últimos dias de Torrente fueron tristes i sombríos. El arreglo de sus negocios, en mui mal estado entónces, lo preocupaba principalmente; pero dirijia sin cesar sus miradas i sus esperanzas a Madrid, donde creia hallar alguna vez la proteccion que reparase los perjuicios i desaires que habia sufrido en pago de sus servicios. Se disponia para hacer un nuevo viaje a España en agosto de 1856, cuando la muerte vino a sorprenderlo el 24 de julio de ese año. Una irreparable consuncion agotó su vida cuando meditaba todavía nuevos proyectos para reparar su fortuna i conquistarse la posicion a que se creia merecedor. El mismo dia de su muerte, uno de sus acreedores, el conde de San Fernando, pidió el embargo de los muebles de Torrente para pagarse de una deuda de 4,000 pesos. La órden se ejecutó en medio de las lágrimas de su hija i a pesar de los ruegos

en molestar a Ud. con un encargo, en obsequio del cual me atrevo a esperar que Ud. querrá dispensar todo su apoyo. Don Luis Viana, librero de Madrid, lleva una caja con las obras que espresa la adjunta nota. Su objeto, como Ud. debe conocer, es no solo que se venda ahí esta pequeña remesa, sino que se abra ese mercado para otras mayores, señaladamente del *Juanito*.

«Cuando lo publiqué por primera vez en la Habana en 1839, me pidieron de Valparaiso 500 ejemplares que remití al precio de dos duros, pues tal fué el de la primera edicion. Como ésta va estereotipada, he podido reducir dicho precio a medio peso; i tanto por su baratura, pues que en España se vende a diez reales vellon en rústica, como por el mérito de dicha obra, ha sido adoptada para las escuelas; i no dudo que lo será en ese pais i que se harán numerosos pedidos si Ud. tiene la bondad de darla a conocer i de recomendarla al gobierno.

«Hé aquí el favor que he de merecer de Ud. i al que quedaré mui agradecido: Yo me hallo accidentalmente en Madrid; pero debo volver pronto a la Habana, habiendo sido nombrado por el gobierno intendente efectivo de ejército.

«Si Ud. gusta favorecerme con su contestacion, puede dirijirla a dicho punto como tambien cualquiera órden que quiera Ud. comunicar a su afectísimo amigo i seguro servidor.

MARIANO TORRENTE.

«P. D.—Agradecería asimismo, que por su mediacion i con sus oficiosos cuidados se estendiera dicha obra del *Juanito* por el Perú, i que tanto en las casas de educacion de aquella república como en las de Chile, fuera adoptada como lo está en España. I no dudo que ha de ser así luego que en ámbos países se persuadan de que no pueden poner en manos de la juventud una obra mejor ni mas barata.»

del capitán jeneral de Cuba, que habia profesado alguna estimacion al difunto.

El nombre literario de Torrente, mirado por los americanos como el símbolo de la pasion i de la parcialidad, olvidado en España, donde se tributan homenajes a escritores de mucho ménos mérito, no merece el desden que se le ha inflijido. Su obra capital, la *Historia de la revolucion hispano-americana* es, como hemos dicho, un libro que puede leerse con fruto, que contiene un grande acopio de noticias i que refleja mejor que otro alguno la opinion de los españoles sobre la revolucion de la independendencia del nuevo mundo. Si la posteridad debe ser un juez que pronuncie su fallo despues de oir a las dos partes, es indispensable que la obra de don Mariano Torrente sea sometida a una confrontacion, a un careo, por decirlo así, con los escritos de los que defienden i sostienen la parte contrária.

DIEGO BARROS ARANA.

LOS APOSTOLES DEL DIABLO

El jóven don Luis Montt acaba de dar a luz un opúsculo que lleva por título: *Ensayo sobre la vida i escritos de Camilo Henríquez*.

La obrita mencionada es un estreno que honra a su autor, i que debe atraerle los aplausos i estímulos de todos los que se interesen por los progresos de la literatura nacional.

El señor Montt ha venido a alistarse en la lejion de los escritores chilenos presentando una prueba práctica de competencia, que, a lo que me lisonjeo, será sin duda calificada de buena.

Es de esperarse que no omitirá esfuerzos para realizar cumplidamente las esperanzas a las cuales su primera composicion sirve de fundamento; i que perfeccionando con perseverante estudio sus conocimientos i su estilo, manifestará en lo sucesivo no haber tomado en vano por padrino, al entrar en la vida literaria, al mas ilustre de los santos padres de nuestra independendencia.

I confío tanto mas en que así ha de suceder, cuanto que el trabajo del señor Montt revela una paciente i concienzuda investigacion de los hechos.

Es este un mérito, jamas suficientemente alabado, el cual suministra lisonjero indicio de seriedad i reflexion.

El jóven Montt, como los que ántes de él han escrito sobre Camilo Henríquez, se ha esmerado en hacer ver cuánto su héroe sirvió a la propagacion i realizacion de la idea de la independendencia, que el primero de todos sostuvo en Chile por la prensa, sin embozo de ningun jénero, con una franqueza harto peligrosa para quien la empleaba; pero al propio tiempo, el nuevo biógrafo, tambien como sus antecesores, ha notado apénas, solo mui de paso, la importantísima cooperacion que Henríquez prestó a la causa de otra idea igualmente fundamental.

Me propongo en esta ocasion llenar el vacío señalado.

Camilo Henríquez reivindicaba para sí con complacencia el honor de haber sido el primer campeón en la América Meridional de la segunda de las ideas mencionadas, que él denominaba: la *tolerancia civil*.

Hé aquí cómo se espresaba sobre este punto en un periódico titulado: *El Nuevo Corresponsal*, que redactó en Santiago el año de 1823.

La jeneracion que se levanta «talvez dirá con orgullo que el editor del *Mercurio* (Camilo Henríquez) fué el primer hijo de Sud-América, i esto en la culta Buenos Aires, que el año de 1817 publicó la siguiente nota: «La tolerancia civil está establecida en los imperios de Austria, Rusia i Turquía; en los reinos de Inglaterra, Francia, Prusia, Suecia, Dinamarca, Polonia, Nápoles, Holanda, Brasil, Hungría, Bohemia, Iliria i en todos los principados de Alemania; en el Cuerpo Helvético i en la gran Confederacion de Norte América. Jamas perderemos ocasion de defender la necesidad i la justicia de la tolerancia civil, aunque nos espusiésemos a todos los peligros. Atacarémos de frente a cuantos se opongan a una medida que exigen tan imperiosamente las circunstancias i el honor de nuestra patria, la ilustracion de la era actual, la opinion de los sabios, el ejemplo de los grandes pueblos i la esperiencia de las edades anteriores.»

Efectivamente, Henríquez habia escrito la declaracion que acaba de leerse para disculparse de haber maldecido en el drama que compuso con el título de *La Camila o La Patriota de Sud América* a los inquisidores o quemadores de carne humana, como los llamaba.

«Estos quemadores, hace decir a uno de los personajes del drama, no quemaban casas, sino hombres i mujeres. Entregaban a las llamas a cuantos no pensaban como ellos en ciertas materias oscuras. Es incalculable el número de víctimas que sacrificaron en Holanda, Italia, España, Portugal, etc. Ni aun el profundo jenio de los matemáticos ingleses puede determinar el número de familias que redujeron a la mendicidad i el infortunio.»

El haberse creído Henríquez obligado a parar por medio de la declaracion ántes citada el golpe de los ataques que estaba cierto habian de dirijírsele con motivo de la espresion de juicios desfavorables a los inquisidores, demuestra demasiado por sí solo cuál era el incalificable atraso de los pueblos hispano-americanos.

La sociedad que la España habia ido formando i consolidando durante tres siglos en el nuevo mundo era esencialmente realista i clerical.

La victoria definitiva de los independientes socavó por la base el dogma de la majestad real; pero habia dejado en pié todas las exigencias indebidas i perniciosas del fanatismo i de la intolerancia.

Miéntas tanto, los verdaderos patriotas anhelaban, no solo por la independendencia, sino tambien por la rejeneracion completa de la América Española.

Camilo Henríquez, en su drama *La Camila*, formula las dos siguientes proposiciones, que son mui significativas:

«*Primera.* Para remediar la lastimosa despoblacion de la América, i su atraso en las artes i agricultura, es necesario llamar extranjeros con el atractivo de unas leyes imparciales, tolerantes i paternales.

«*Segunda.* Si la América no olvida las preocupaciones españolas, i no adopta mas liberales principios, jamas saldrá de la esfera de una España Ultramarina, miserable i oscura como la España Europea.»

La independendencia política de los antiguos dominios españoles en el nuevo continente se hallaba consumada; pero faltaba la realizacion de la segunda parte del plan que se habia concebido para hacer gozar a las naciones americanas los beneficios de la civilizacion, i conseguir que recuperasen el tiempo perdido.

Camilo Henríquez se dedicó a la secularizacion de Chile con tanto ardor, como el que desplegó para llegar a su independendencia.

Esta segunda obra era tan dificultosa como la primera, o quizá mas todavía.

Las antiguas colonias hispano-americanas recién llamadas a gobernarse por sí mismas, i a procurar su prosperidad material i moral, eran verdaderas sociedades teocráticas, o mejor dicho, monásticas, en las cuales la soberanía del sacerdote i del fraile era poco ménos que omnipotente.

Se habia puesto en ellas todo jénero de trabas al libre vuelo del pensamiento i de la espontaneidad humana.

I por una consecuencia necesaria, se habia dado una importancia desmedida a un gran número de esterioridades, muchas de ellas embrutecedoras i otras solemnemente ridículas.

El pretesto que se alegaba para mantener aquel conjunto de absurdos era la ventaja de conservar la unidad de creencias.

Pero miéntas tanto, la relijion se habia reducido a simples prácticas supersticiosas o bárbaras; i el clero regular i secular era en su mayor parte, o mui ignorante, o escandalosamente corrompido.

El padre frai Melchor Martínez, cuyo testimonio no puede recu-

sarse en esta materia, escribía en 1815, que «los chilenos eran relijiosos tocando algo en el exceso de la esterioridad i supersticion.»

La forma i el largo de los vestidos de las mujeres han sido en este país cuestiones mas estrepitosas, que las de dogma, nunca consideradas en la época de la colonia.

El que una mujer decente se hubiera presentado en un templo con traje de color, o con la cabeza descubierta, habria sido reputado casi una profanacion.

Para conocerse lo que era la moralidad del clero, puede leerse el capítulo 8.º de la parte 2.ª de las *Noticias Secretas de América* por don Jorje Juan i don Antonio de Ulloa.

Tales eran los funestos resultados a que habia llevado el mas intolerante de los esclusivismos relijiosos.

Camilo Henríquez i otros pensadores como él determinaron atacar en cuanto les fuera posible la continuacion de un órden de cosas semejante.

La empresa era por demas ardua.

Para que se comprenda el grado de opresion en que se mantenía a las almas, quiero citar algunos hechos mui posteriores, pero que permiten colejir lo que sucedía a este respecto en Chile allá por el año de 1822, cuando Henríquez regresó de Buenos Aires por llamamiento del director supremo don Bernardo O'Higgins i de su amigo don Manuel Sálas.

En 21 de abril de 1832, don Andres Bello, que era tan circunspecto, como sabio, llamaba en el *Araucano* la atencion del público i del gobierno sobre el procedimiento de los censores, los cuales prohibian la entrada en nuestro país del *Derecho de jentes de Vattel*, «obra clásica que es de primera autoridad en las cuestiones de derecho de jentes i se cita con respeto en los tribunales i los cuerpos lejislativos de todas las naciones cultas;» de la *Delfina*, «novela de madama de Staël, cuyas obras se distinguen todas por la pureza de los sentimientos morales;» i del *Diablo Cojuelo*, libro «que habia corrido en España sin embarazo en los peores tiempos de la inquisicion.»

Mas tarde, el 22 de noviembre de aquel año, el mismo Bello anunciaba con estrañeza en el *Araucano* que la censura acababa de prohibir el *Espíritu de las leyes* de Montesquieu, el *Eusebio* i el *Antenor* de Montegon, el *Belisario* de Marmontel, el *Ensayo sobre las costumbres* de Voltaire, i «lo que era mas estúpido, la *Historia de los horrores de la Inquisicion Española*, obra digna de los aplausos del mundo entero i del reconocimiento de la humanidad.»

Debe recordarse que don Andres Bello, a pesar de su estremada prudencia, estuvo en mal olor de santidad cerca de muchas personas.

Lo que sucedia en 1832 puede hacer conjeturar lo que sucederia diez años ántes, en 1822.

El director O'Higgins habia llegado a ser mal mirado por las personas que aspiraban a conservar a toda costa la constitucion clerical que el réjimen de la colonia habia dado a la sociedad chilena.

Los motivos que tenian para esto eran varios.

Enumeraré solo algunos de los principales.

Aunque habia sido por razones políticas, el director O'Higgins, sin respetar la inmunidad del obispo de Santiago señor don José Santiago Rodríguez, le habia desterrado a Mendoza.

Se manifestaba mui inclinado a promover la venida de extranjeros, sin ponerles siquiera por condicion indeclinable el que profesaran la relijion católica.

Habia rehusado consignar en la declaracion de la independencia la protesta de que los chilenos estaban resueltos «a vivir i morir libres, defendiendo la fe santa en que habian nacido.»

Habia promulgado en la *Gaceta Ministerial* el siguiente decreto:

«Santiago, Diciembre 14 de 1819.

«Es mui justo que los extranjeros residentes en Chile hagan las funciones funerales de sus difuntos segun los ritos de su creencia. Estos actos en nada contrarian los de nuestra relijion católica. Ellos se han conducido hasta el dia con la mejor política sin mezclarse directa ni indirectamente en materias de creencias. En su virtud, se concede a los suplicantes la licencia que piden para comprar en esta ciudad i en la de Valparaíso un terreno a propósito destinado a hacer en él sus ritos fúnebres. Insértese lo actuado en la *Gaceta Ministerial*.—O'Higgins.—Echeverría.»

Los antecedentes mencionados i otros análogos dieron márjen para que cuando se supo el llamamiento de Henríquez a Chile, ciertas personas murmuraran que el director O'Higgins traia a aquel escritor sospechoso en materias de fe «para que viniese a ayudarle a derrocar la supersticion i el fanatismo,» segun lo consignó en uno de sus folletos el dominicano frai Tadeo Silva.

A pesar de estos temores anticipados, Camilo Henríquez, desde que volvió a su país, practicó la doctrina de la tolerancia, que venia resuelto a sostener por escritos i por actos.

Aun no estaba concluida la guerra de la independencia; aun esta-

ban vivas las disensiones civiles entre los partidarios de O'Higgins i de Carrera; i sin embargo, el 9 de agosto de 1822, propuso a la convencion nacional, de que formaba parte, el que recabara del director supremo una lei de olvido que evitara a Chile la degradacion de que muchos de sus hijos anduvieran errantes por comarcas extranjeras, «devorando miserias, pobreza, amarguras.»

La amnistía debia comprender a todos los proscritos políticos sin escepcion, a los realistas i a los carrerinos.

Camilo Henríquez anhelaba por una conciliacion jeneral que permitiera a todos los ciudadanos aunar sus esfuerzos en beneficio comun.

Antes de que el director hubiera concedido la lei de olvido que la convencion habia solicitado, dió el 20 de agosto, dia de su santo patrono San Bernardo, un gran banquete, al cual asistieron mas de doscientas personas.

Camilo Henríquez, que fué uno de los convidados, brindó en él aplaudiendo la idea que O'Higgins acababa de espresar en una conversacion privada de levantar el destierro del obispo don José Santiago Rodríguez aun ántes de promulgar la amnistía jeneral, que habia resuelto firmar el próximo 18 de setiembre.

Sin embargo, el espíritu de benevolencia para todos de que Henríquez manifestaba hallarse animado, no bastó para disipar el disgusto que su vuelta al país habia producido en cierta jente.

Un tristísimo acontecimiento hizo trabar la lucha que se estaba preparando sordamente.

El 19 de noviembre de 1822, a las 10 horas i 54 minutos de la noche, se esperimentó un espantoso temblor que duró dos minutos i medio, i que causó ruinas considerables en Valparaíso, Quillota, Ligua, Casablanca i en los campos.

En Santiago, el destrozo no fué grande; pero el terror fué inmenso.

Varios sacerdotes predicaron en los templos i en las plazas que el temblor habia sido un signo patente de la ira del Señor contra el pueblo de Chile.

Algunos devotos comenzaron en su afliccion a hacer públicamente las penitencias mas sangrientas.

Empalados i disciplinantes, que hacian saltar de sus carnes chorros de sangre, recorrieron las calles de la atribulada ciudad.

Uno de estos penitentes tuvo en Renca una muerte súbita.

Todo aquello habia difundido la mayor consternacion.

Camilo Henríquez procuró en el *Mercurio de Chile*, que redactaba a la sazón, restituir la serenidad a los ánimos.

Hizo observar, entre otras cosas, que los temblores eran fenómenos naturales; i que si se atendia a la esperiencia, los grandes terremotos solo ocurrían en nuestra comarca de siglo en siglo; i que por lo tanto, ya que acababa de sobrevenir uno, los habitantes podían estar seguros de que en largo tiempo no tendrían que sufrir otro de tanta magnitud.

Reprobó con moderacion suma la práctica de las penitencias sangrientas i brutales de que algunos fanáticos habían hecho ostentacion en aquellas circunstancias.

Escribió aun que a su juicio tan repugnantes espectáculos habían sido ejecutados sin noticia de las autoridades civiles i eclesiásticas.

Merece llamar la atencion la especialísima recomendacion que hizo en su artículo de la conducta del que iba a presentarse como el caudillo de sus adversarios. «Por lo que hace a las exhortaciones que se han hecho al pueblo, dijo, solo podemos hablar de las que hizo en la Alameda un teólogo de Santo Domingo, reverendo padre frai Tadeo Silva; i lo felicitamos por su unción i eleccion en no contristar i afijir mas unos corazones despedazados por el terror.»

Este escrito, tan comedido en la sustancia i en la forma, fué, sin embargo, considerado por algunos como impío i aun blasfemo.

Pero los que se empeñaban por hacer creer que el temblor del 19 de noviembre había sido un verdadero i tremendo castigo inflijido por Dios a los pecados de los chilenos, descargaron desde luego su indignacion, no contra Camilo Henríquez, sino contra don Bernardo Vera i Pintado, que había insertado en el *Mercurio de Chile* dos comunicados en los cuales discutía el asunto con mas estension i acritud.

El doctor Vera, como se le llamaba, era un competidor terrible.

Había prestado eminentes servicios a la causa de la independencia, lo que despues del triunfo le había merecido toda especie de consideraciones.

Tenia una reputacion sentada de talento i de instruccion.

La facilidad de su palabra i la viveza de su ingenio le habían conquistado una posicion envidiable en el foro chileno, donde tenía a su cargo los intereses de una numerosa clientela.

Pero don Bernardo Vera no solo era un abogado de crédito, sino tambien, lo que era mas raro entónces, un escritor admirado, un poeta mui gustado i mui aplaudido.

Todos le pedían versos, i a todos los daba. Hacia composiciones patrióticas, místicas i galantes. Es el autor de la cancion nacional que

se cantaba en las fiestas cívicas, i de los metros devotos que se habian escrito en las paredes de la casa de ejercicios de Santa Rosa.

I no solo tenia el don de hacer versos, sino ademas la buena fortuna de que sus contemporáneos se extasiaran al oírlos o al leerlos.

Camilo Henríquez era retirado, triste, deslucido en el hablar; su amigo Vera sobresalia en el chiste; se hacia escuchar en todos los corrillos; era la alegría de los banquetes, a que tenia mucha aficion; i la sal de las tertulias, a que asistia noche a noche.

Se comprende que un hombre de esta especie, que se habia propuesto atacar sin embozo con la lengua i con la pluma las prácticas supersticiosas o fanáticas, atrajera sobre su persona los primeros golpes de los adversarios.

Camilo Henríquez, aunque habia espresado la misma opinion, fué por lo pronto dispensado. Todo el ataque se dirijió contra su amigo Vera.

El dominicano frai Tadeo Silva, cuyo nombre ha aparecido ya en esta relacion, dió a luz contra Vera un folleto titulado *Aviso del Filósofo Rancio*, en el cual, con tono bastante agresivo, pretendia que los temblores i otros sucesos de esta clase debian considerarse en ocasiones, como castigos de los pecados humanos, i en ocasiones, como advertencias para la enmienda.

El doctor Vera, que no era hombre para guardar silencio, opuso folleto a folleto, publicando en contestacion otro que llevaba por nombre *Palinodia del Consolador en satisfaccion del Filósofo Rancio*.

Escusado parece advertir que Vera respondia en estilo semejante a aquel con que se le habia agredido.

La controversia habia llegado a un grado bastante subido de acaloramiento, cuando el 13 de marzo de 1823, Camilo Henríquez hizo aparecer el número 23 del *Mercurio de Chile*, en uno de cuyos artículos, traducido o extractado por el redactor, se leian las siguientes frases:

«Voltaire, Rousseau, Montesquieu son los apóstoles de la razon. Ellos son los que han roto los brazos al despotismo; los que han elevado barreras indestructibles contra el poder invasor; los que rasgando esas cartas dictadas a la debilidad por la fuerza entre los horrores de las armas, han borrado los nombres de señor i esclavo; los que han restituido a la tiara su mal perdida humildad; i los que han lanzado al averno la intolerancia i el fanatismo.»

Aquellas palabras causaron el mayor escándalo en el clero i sus allegados, i proporcionaron abundante tema de conversacion i de po-

lémica, aun en medio de las ajitaciones civiles que habian seguido a la deposicion del director O'Higgins.

Frai Tadeo Silva salió a la palestra con un folleto titulado los *Apóstoles del Diablo*, que fué mui leído i comentado, en el cual atacaba con mucha severidad a Henríquez, i contradecía los elogios de Voltaire, Rousseau i Montequieu que éste habia insertado en su periódico.

Numerosas personas, escribia frai Tadeo Silva, aseguran que hai sólidos fundamentos para poner en duda las creencias relijiosas del padre Camilo Henríquez, que en contravencion a las órdenes de la iglesia ha recomendado la lectura de esos autores condenados.

«Apoyan esta su vehemente sospecha, continuaba diciendo, en su continuo conato para introducir en Chile la tolerancia ilimitada de toda secta anti-católica. Por ella se declaró abiertamente en la anterior convencion con escándalo de todos los diputados; i uno de los capítulos de elogio de sus pretendidos apóstoles es el haber desterrado al averno la intolerancia fanática, restituyendo a la tiara de San Pedro su mal perdida humildad; de modo que segun aparece de estas escandalosas espresiones, él se goza de la depresion i vilipendio de la cabeza de la iglesia, i solicita ansiosamente ver una mezquita de moros al frente de una catedral, una sinagoga o una pagoda al lado de cada parroquia, una lojia o un templo de luteranos cerca de cada convento, para que cada cual vaya a donde guste a los oficios relijiosos.

«Fundan ademas sus presunciones en aquel cuidado diligente con que ha copiado en sus *Mercurios* los proyectos de reforma eclesiástica adoptados por la autoridad secular de Buenos Aires, que ha destruido i aniquilado las órdenes relijiosas, en lugar de reducirlas a reglas, careciendo de potestad para una obra de esta clase, sin que jamas se haya dignado copiar una sola línea de los bellísimos papeles que han producido algunos sabios contra esa reforma destructora.

«Añaden que en esto ha procedido el padre de concierto con sus operaciones, pues habiéndose quitado el hábito seglar de San Camilo por una bula de secularizacion que le concedió el pasado director con la autoridad de los santísimos apóstoles Voltaire, Rousseau i Montesquieu, desea que en Chile se concluya con las comunidades relijiosas para no tener a la vista tantos hábitos que le atormentan la conciencia por haber dejado el suyo contra las prohibiciones i excomuniones eclesiásticas.

«Dicen que no hallan en qué orden o clase de ciudadanos deba colocarse al sobredicho relijioso: no entre los seculares, porque todavía

trae corona; no entre los clérigos, porque carga chupin i medias blancas, no entre los frailes, porque no trae su distintivo, que es el hábito; i que de consiguiente, parece que solo debe colocarse *ubi nullus est ordo, sed sempiternus horror*, como dice San Bernardo hablando de algunos de los sacerdotes de su tiempo.

«En vista de tales antecedentes, resuelven estos hombres escrupulosos el problema diciendo que si el padre Camilo ha prodigado tan exorbitantes elogios a Voltaire, a Rousseau i a Montesquieu, es por que estos escritores son enemigos crueles de la tiara, furiosos declamadores contra las comunidades relijiosas, apóstoles de la tolerancia infernal, i qué sé yo qué otros dictados mas preciosos.

«Por último, convierten sus declamaciones contra el señor don Manuel Sálas como causa principal de su venida a nuestro Chile, despues que nos habíamos librado del célebre García del Rio, que derramaba en sus periódicos las mismas ideas que el *Mercurio*; i concluyen que todos los ejercicios espirituales que hizo este caballero en Santa Rosa, juntos con la penitencia de San Simon Estilita, no serian bastantes a borrarle este pecado de tan perniciosas consecuencias.»

Camilo Henríquez fundó ex-profeso para responder a su adversario el padre Silva un periódico llamado *El Nuevo Corresponsal*.

Empleó en sus réplicas una moderacion ejemplar.

Declaró que si no llevaba el traje de su orden, era por que habia obtenido para ello permiso del vicario castrense.

Defendió los elogios a Voltaire, Rousseau i Montesquieu, diciendo que lo que admiraba en ellos era, no sus opiniones teológicas, sino los servicios que habian prestado a la causa de la libertad, de la tolerancia i de la civilizacion.

Camilo Henríquez no fué abandonado en la lucha por sus amigos.

Particularmente, Vera i otro escritor arjentino don Juan Crisóstomo Lafinur, recién llegado a Chile, i a quien Henríquez habia conocido en Buenos Aires, salieron en su auxilio.

Lafinur tenia mas de una prenda de carácter parecida a las de Vera.

Como éste, hacia versos, pero jeneralmente mejores; i como éste, cautivaba con lo ameno i lo chistoso de su conversacion.

Habia comenzado por ser sochantre en la catedral de Córdoba; pues entre sus variados talentos, se enumeraba el de poseer una magnífica voz i el de ser un excelente músico.

El poeta arjentino don Juan Cruz Varela, de quien habia sido íntimo amigo, le habia llamado en una composicion burlesca «espejo de cuerpo entero», aludiendo a la lustrosa sotana que vestia.

De Córdoba, Lafinur pasó al Tucuman, donde por sí solo aprendió algunos ramos de matemáticas para enseñarlos en una academia que fundó el jeneral Belgrano, de quien fué un apasionado admirador.

La *América Poética* contiene algunas composiciones de Lafinur a la memoria de su ilustre protector.

En Buenos Aires, Lafinur se dedicó a la prensa i a la enseñanza de la filosofía.

Sus opiniones, demasiado propensas al materialismo, le atraieron disgustos que le hicieron venirse a Mendoza, donde abrió un colejio.

La franqueza con que hablaba de materias relijiosas le suscitó persecuciones que le obligaron a emigrar a Chile.

Aquí llegó sin recursos de ninguna especie, i materialmente sin camisa.

Don Bernardo Vera i don Gabriel Ocampo, compatriotas suyos, le protejieron, i le estimularon a que procurara recibirse de abogado.

Lafinur no habia estudiado una línea de derecho; pero en cuatro meses se puso en aptitud de graduarse en la antigua universidad de San Felipe.

Esta hazaña de Lafinur es mencionada por sus amigos para manifestar lo asombroso de su intelijencia; pero aunque no pretendo de ningun modo rebajar el mérito que se le atribuye, debo, a fuer de cronista imparcial i verídico, recordar que por entónces estaba vigente en Chile algo parecido a lo que ahora se ha bautizado con el pomposo nombre de libertad de enseñanza.

Lafinur combatió de palabra i por escrito en las filas de los anticlericales con un empeño arrebatado que le hizo el blanco de grandes antipatías.

Sin embargo, su carrera habia de ser corta, pues falleció al siguiente año de 1824 con una muerte edificante, que le valió todo linaje de elogios póstumos.

Se me asegura que es suya una oda «A la Libertad de Imprenta», que apareció en el *Despertador Araucano*, periódico que intentó fundar don Joaquin Campino, no habiendo pasado del número segundo.

En esta composicion, el poeta, despues de decir que todos pretendian en Chile meterse a escritores, se espresa como sigue:

Hasta el *Diablo* se cuele como jente;
 Sus *Apóstoles* mete el mui maldito;
 I a fe que no le falta un lugarcito.
 Mas ¡qué pícaro el *Diablo*! ¡qué travieso!
 De inquisidor asoma (que es el traje

Que mas le gusta), i lo levanta en peso
 Al pobre *Mercurista*. Oh! el pasaje
 Hubiera sido tierno,
 Porque el inquisidor hasta el infierno
 Con el triste no para;
 Pero ¡gracias a Dios! ¡quién lo pensara!
 Un *Corresposal Nuevo* se presenta
 Con un tren de famosa artillería;
 Con él viene la gran Filosofía;
 La Tolerancia su escuadron ostenta,
 Aquella a quien la Europa
 Debe su elevacion i su renombre,
 Aquella que le dió grandeza al hombre.
 El escuadron valiente presto acude,
 Toma al inquisidor entre sus brazos,
 Lo araña, lo sacude,
 I lo hace novecientos mil pedazos.
 Así escapó la víctima infelice,
 I se abrió para siempre un paso franco.
 Si no es eso, ¡la Virgen nos asista!
 No le dejan al pobre *Mercurista*
 Ni siquiera el *calzon* ni el *chupin* blanco.

Camilo Henríquez, a quien Lafinur llamaba *mercurista* por alusion al *Mercurio de Chile* que habia redactado, manifestó en verso su agradecimiento al autor de la oda mencionada.

Henríquez supo retratar la bondad de su alma en las últimas estrofas de esta composicion:

Canta la tolerancia i la concordia,
 I la útil *lei de olvido*.
 Que quede lo perdido por perdido.
 Harto perdimos ya por la discordia.
 Huyan los duros e inciviles nombres
Protestante, papista, o'higginista,
Fraile, brujo, mason i carrerista.
 Somos todos hermanos, somos hombres.
 Ilusos e infelices,
 Trabajemos en fin por ser felices.

Los votos jenerosos de Camilo Henríquez no habian de cumplirse.

La lucha que habia sido uno de los primeros en provocar siguió enconándose, i haciéndose estensiva a la sociedad entera.

El padre Silva habia creado para sostener sus ideas un periódico titulado *El Observador Eclesiástico*.

Otros le contestaron en diversos periódicos, distinguiéndose entre ellos los redactores del *Liberal* don Diego José Benavente, don Manuel José Gandarillas i don Joaquin Campino.

Todo aquello habia por desgracia de ir a parar a una desastrosa guerra civil.

Camilo Henríquez, que habia tenido la buena fortuna de contemplar el triunfo de la primera de las grandes ideas a que habia consagrado su pluma, la independendencia de Chile, no tuvo la de ver en su país, la realizacion de la segunda de esas grandes ideas, la tolerancia.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

LOS PRECURSORES

DE

LA INDEPENDENCIA DE CHILE (1)

IV

Quedan apuntados los principales obstáculos que se oponían a la independencia americana. Entre ellos, el formado por las creencias relijiosas de la época, con el intolerante fanatismo i grosera superstición que llevaban consigo, ocupa el primer puesto. El era el mas sólido fundamento de la dominación española en América i la valla mas poderosa que debían encontrar los revolucionarios.

El señor Amunátegui lo ha señalado, pero sin darle el lugar que le corresponde, el primer lugar.

En nombre de la relijion i de la fé, mas que del monopolio, se prohibió en las colonias toda entrada al extranjero, que podia ser trabajador e industrial, pero tambien algun aborrecido hereje de impuro contacto. En nombre de la relijion i de la fé se prohibió, sobre todo, la entrada de libros, que podían llevar a los colonos la luz, el conocimiento de sus derechos. I si el rei era acatado i reverenciado, lo era porque se le consideraba como un ser privilegiado que gobernaba por delegación de Dios. Su dominación en América, anunciada por los profetas i por los demonios, segun las ideas dominantes, habia sido

(1) Trabajo histórico de don Miguel Luis Amunátegui, tomos 1.º i 2.º, Santiago, 1870—1871.—Véase el número anterior de esta *Revista*.

confirmada por donacion del papa i consagrada por una multitud de milagros atribuidos a la intervencion directa de los santos en favor de los españoles i de su rei, que recibia de ellos tan vastos dominios, no tanto para gobernarlos como sociedades humanas, sino mas bien para llevar a ellos en la punta de una espada la santa fé católica i mantenerlos en ésta libres del contagio de la herejía.

Los reyes, por su parte, i en cumplimiento de su divina mision, se convirtieron, como lo observa el señor Amunátegui, en una especie de curas de alma. Todo el libro I de la *Recopilacion de leyes de Indias* no parece sino una ampliacion del decálogo. En ese código, los reyes prohibieron jurar el nombre de Dios en vano, o hacer la figura de la cruz, ni de santo o santa, en lugares en que se pudiera pisar, tapetes, sepulturas, etc.; dispusieron la manera de bautizar i de oír misa, en profundo silencio, los hombres separados de las mujeres; prescribieron misas i novenarios en ciertos dias i en honor de algun santo; mandaron a todos los habitantes de América «que firmemente creyesen i simplemente confesasen» el misterio de la Santísima Trinidad, los artículos de la fé, etc., bajo las penas impuestas por derecho; ordenaron que nadie pudiese recibir un grado universitario si antes no jurare públicamente sobre un misal «que siempre tendrá, creerá i enseñará de palabra i por escrito haber sido siempre la Vírjen María, Madre de Dios i señora nuestra, concebida sin pecado orijinal desde el primer instante de su ser natural,..... i si sucediere haber alguno (lo cual Dios Nuestro Señor no permita) que rehusare hacer el juramento, le será por el mismo caso denegado el grado;» i mandaron finalmente sobre la misma materia, que los catedráticos «no la pasen en silencio, i espresamente lean i prueben cómo fué concebida sin pecado orijinal,..... pena de perder la cátedra.»

Como se ve, la corte de España se adelantaba con mucho a las decisiones de los doctores i a la cátedra de San Pedro, castigando al que no *probaba* la concepcion purísima de María, cuando todavía faltaban siglos para que la Iglesia la impusiera como dogma de fé.

Nadie podia embarcarse para América, sin estar previamente confesado i comulgado; i si un americano llegaba a morir sin confesion, sus hijos debian perder por confiscacion la mitad de los bienes que dejara.

Aunque no todos los hechos que acabamos de citar se encuentren consignados en los *Precursores*, el señor Amunátegui ha demostrado bien claramente el papel de misionero o apóstol que habia tomado sobre sí el rei de España i de las Indias.

La autoridad, en nombre de la relijion, se introducía en el hogar

doméstico; i si allí se habia cometido un acto contrario a la moral, los delincuentes eran severamente castigados. Lo menos que podia pasarles era lo que pasó al capitan Arajul, de que hablan los *Precursores*, obligado por el presidente Guill i Gonzaga a seguir una corrida de ejercicios en castigo de su licenciosa vida.

Los papas, en recompensa, se apresuraron a conceder al hijo predilecto de la Iglesia, privilejios que hacian del rei el único dispensador de todos los cargos, honores i beneficios. Era éste un privilejio a que las ideas de dominacion universal de que el papado se creia aun investido, daban por entonces ese carácter. Un papa habia dividido el mundo de polo a polo para repartir entre dos naciones todas las tierras que se descubriesen. ¿Qué mucho, pues, que se recibiera como un privilejio de la santa sede la restringida independencia que dejaba a los monarcas españoles para el gobierno de sus colonias?

Porque no se crea que esa independencia era absoluta o siquiera efectiva. Las ideas de sumision a la silla apostólica i a sus ministros la reducian en la práctica a una mera fórmula. La Iglesia se reservó, por otra parte, importantes prerogativas i directa intervencion en los negocios públicos, sobre todo, en el ejercicio de su jurisdiccion moral, empleando por sí sola la fuerza coercitiva del brazo secular para llevar a cabo sus resoluciones.

«Todos los años, dice el señor Amunátegui (t. I, p. 165), la autoridad eclesiástica publicaba un edicto para que se le denunciasen los amancebamientos i otros escándalos contra el sexto mandamiento del decálogo.

«En seguida, recibia con la mayor reserva las delaciones; i en vista de ellas, determinaba lo que parecia conveniente, sin mas auto ni traslado.»

A la invasion de poderes se unia de este modo un procedimiento inquisitorial, fuente fecunda de abusos i desafueros; hasta que la audiencia de Santiago se vió obligada a exigir «que ningun infractor del sexto mandamiento pudiera ser encerrado en un monasterio, si era mujer, o encarcelado o desterrado, si era hombre, sin que se solicitara auxilio de la justicia con acompañamiento de autos.»

El rei pidió informe a la audiencia por cédula de 15 de marzo de 1718; pero la cuestion quedó en eso, i la autoridad eclesiástica siguió como antes imponiendo penas arbitrarias: que ése era el resultado ordinario de tales cuestiones, i que, por mas celoso que el rei fuese por el sosten de su patronato, lo era mas en la forma que en el fondo.

Pareceria por lo que se ha dicho que los eclesiásticos de aquel tiem-

po llevaban una vida sin mancilla, i que así dirijian con el ejemplo como reprimian con la justicia. Ocasión tendrá mas adelante el señor Amunátegui de probarnos lo contrario, principalmente por la voz elocuente del cacique *Quilabelo*.

Así, pues, la firme creencia de que el rei era un delegado del Altísimo, fomentada por las distinciones de que era objeto de parte de los papas, se arraigaba mas todavía con esa estraña confusion de poderes i recíproca invasion de facultades que identificaban en cierto modo el poder temporal i el espiritual, las *dos majestades*, interesadas en una misma causa. Atentar contra la una era atentar contra la otra, i el que a tal se atreviera, debia esperar en esta vida un cadalso o una hoguera, i en la otra, las penas del infierno. El sacerdocio i el imperio, las *dos cuchillas* del obispo Villarroel, separadas momentáneamente por alguna necia cuestion de precedencia, se mantenian en el fondo perfectamente unidas, prestándose mutuo auxilio, amenazando juntas, suspendidas siempre sobre el pensamiento humano.

I las mismas ideas que en un principio establecieron aquel estado de cosas, lo mantuvieron mas tarde. Si los intrépidos conquistadores no hubieran tenido, como tuvieron, fé en que el Dios de las batallas estaria con ellos i en que el apóstol Santiago combatiría en sus filas montado en su caballo blanco, talvez que no se habrian atrevido a lo que se atrevieron; pero, segun las propias creencias de aquéllos, la Divinidad hacia esos milagros para honra i prez del rei Católico de las Españas i de las Indias, que habia tomado a cargo la ardua pero gloriosa empresa de conquistar para el cielo un mundo entregado hasta entonces a los poderes infernales; i llegada la guerra de la independencia, los nietos debian creer, como creyeron, que Dios, que antes habia protejido las armas del poderoso monarca, las protejeria todavía contra una revolucion que llamaban sacrílega.

Hé ahí el resultado a que justamente hace arribar la lectura de los *Precursores*. «El edificio colonial, dice el señor Amunátegui, era una fortaleza a la cual se habia querido dar el aspecto de un templo; sus piedras estaban benditas; parecia un sacrilejio tocarlas con mano violenta.»

Pero, ¿por qué no manifestó, a mayor abundamiento, cómo la realidad de las consecuencias vino a evidenciar la verdad de los antecedentes?

El clero en jeneral i los obispos en particular fueron en Chile, como en los demás pueblos americanos, el centro al rededor del cual se tramaban los complots anti-revolucionarios. Allí se preparaba la resistencia, allí encontraban los jefes españoles sus mejores auxiliares,

i de allí salian los apóstoles que desde el confesonario i el púlpito llevaban la turbacion a las conciencias, debilitando el brazo del guerrero i la mente del lejislator. El obispo Rodriguez no fué el único en el continente americano que pusiera todo el influjo i la autoridad de su puesto al servicio de los realistas, que explotaron ventajosamente el sentimiento relijioso del pueblo.

I por el contrario, todos o casi todos los prohombres de nuestra revolucion a quienes la posteridad ha saludado con el título de *Padres de la patria*, abandonaron el todo o parte de las antiguas creencias para combatir a los que todavía las invocaban en su contra i sembraban de escollos el camino de la libertad. Ahí están Rojas, Rosas, Vera, Henriquez, Irizarri, Infante, i ahí están Carrera, San Martín, O'Higgins i tantos otros. Las opiniones profesadas i la conducta política seguida por ellos en materia de creencias relijiosas i de relaciones del Estado i de la Iglesia, a cuyos cánones prestaron poca obediencia i veneracion, no dejan duda alguna sobre el verdadero carácter relijioso de la revolucion de nuestra independencia.

Ellos educaron la jeneracion volteriana de 1828.

V

El tomo 2.º de la obra que analizamos está destinado a los precursores, es decir, a los signos que de lejos coloreaban, aunque con tenuísimos tintes, el opaco horizonte de la colonia i dejaban vislumbrar la independencia. Su autor se ha manifestado en él demasiado guerrero i demasiado araucano. Desde el principio hasta la conclusion se habla de indios i de batallas, de soldados i de matanzas, de muerte i de ruina, de encomiendas i de horribles penalidades. Las encomiendas aparecen hasta el fin, i entre todo ello, un medio capítulo sobre la ocupacion de Valdivia por los holandeses a mediados del siglo XVII.

Bien difícil seria agrupar en un libro mayor número de datos i de documentos sobre cada una de esas materias. El señor Amunátegui ha comprometido seriamente a los futuros historiadores de esos sucesos a consultar su obra; en cambio de este señalado servicio, les impondrá una tarea que habria podido hacer mas llevadera dando a los hechos mayor orden i mas clara distribucion.

Como antes se ha manifestado, la creencia en el derecho divino de los reyes sostenida por las ideas relijiosas de la época, era el fundamento mas sólido de la dominacion española en América. Todo reposaba en la ignorancia, i todo lo que podia combatir a ésta, formar luz i hacer penetrar un rayo de ella al través de la oscuri-

dad, debe ser considerado como único i verdadero precursor de nuestra independencia política i de la revolucion social que la acompañó.

Los filósofos del siglo XVIII fueron los lejanos pregoneros de esta revolucion, que en Europa estalló el 89; i los caminos por donde sus principios podian llegar hasta nosotros, deben mirarse como los inmediatos precursores de dicha independencia. Los extranjeros, corsarios o contrabandistas, fueron los primeros. Ya desde mucho tiempo antes, los reyes españoles habian visto el peligro i tratado de prevenirlo en la *Recopilacion de Indias*. «Porque los herejes piratas, dice la lei 14, tít. 23, lib. 1, con ocasion de las presas i rescates, han tenido alguna comunicacion en los puertos de Indias, i ésta es mui dañosa a la pureza con que nuestros vasallos creen i tienen la santa fé católica, por los libros heréticos i proposiciones falsas que esparcen i comunican a jente ignorante, etc.»

Hé ahí el verdadero peligro de la dominacion española, mucho mas serio que los indicados por el señor Amunátegui, que parece extraño no lo haya tomado en cuenta. Eso, i no la conquista de una parte del territorio, era lo que habia de grave en las incursiones de los holandeses i otros extranjeros por las costas de América. Los contrabandistas suministraban a sus pobladores artículos indispensables i que éstos no podian adquirir de otro modo; pero entre ellos solia escurrirse un libro, i un libro era el peor enemigo de la dominacion colonial. Esos felices herejes, que burlaban impunes las prevenciones del reverenciado monarca con sus veleras embarcaciones cargadas del oro americano, dejaban escapar por lo menos alguna palabra que se grababa en la mente de los colonos i que podia envolver quizá una revelacion.

Vinieron los libros i con ellos la luz. Los americanos comenzaron a comprender que eran hombres, que tenian derechos i que esos derechos los desconocia la metrópoli. Para los nacidos en ésta eran todos los cargos, todos los honores; para los otros, el desden i el abandono. Pero luego se presentó la ocasion de reivindicar los fueros ultrajados de la verdad i de la justicia, i adios dominacion española.

La revolucion de nuestra independencia no fué obra ni de los españoles, soldados o encomenderos, ni de los indios sometidos o rebeldes. Fué obra esclusiva de los criollos, de los chilenos, injuriados i sometidos a odiosas diferencias, i que al fin renegaron de padres que no los conocian.

¿Cómo el desarrollo de estos hechos no ha merecido la preferente atencion del señor Amunátegui?

Entre el ruido de las armas i el del látigo del encomendero, uno se pregunta leyendo su libro, ¿dónde están los precursores que le han dado el título?

Por una parte, el mal tratamiento impuesto por los conquistadores a los indios sometidos, i por otra, la tenaz resistencia de los no domados fueron un doble, grave i constante peligro para la dominacion española en Chile. Así lo cree el señor Amunátegui.

Sin embargo, a ser reales i efectivos, ¿eran esos peligros precursores de la revolucion de nuestra independencia? Si se hubieran realizado dando fin a la dominacion española, ¿habria comenzado entonces la era republicana? Simplemente, eso habria sido la vuelta a la barbarie, la independencia de los indios, no la *nuestra*. Otro tanto puede decirse de la ocupacion holandesa. Si ésta se hubiera hecho definitiva i estendido de Valdivia a todo el país, los holandeses habrian reemplazado a los españoles en las fronteras de Arauco i habrian sido los vencidos de Chacabuco i de Maipo.

Pero, ¿cuándo, fuera de América, una tan vasta estension de tierra, poblada por tantos millones de hombres sometidos a la dura dominacion de un puñado de extranjeros, ofreció el ejemplo de una tan profunda paz en el espacio de tres siglos? Los indios de Hidalgo se sublevaron en Méjico a principios del presente; pero lo hicieron en nombre del rei, i escribieron en su bandera: *Viva Fernando VII i muera el mal gobierno*. Fué ése el principio de los disturbios civiles entre españoles-americanos. La revuelta de Tupac Amaru en el Perú (1780-1781) tuvo, es cierto, otro carácter; pero, por mas formidable que pareciera, no resistió a una campaña de pocos meses. En Chile, los indios sometidos del norte i del centro jamás se sublevaron, ni justificaron las siempre infundadas alarmas de los santiaguinos; i cuando llegó la revolucion, esos indios la vieron en jeneral de mala gana, i no quisieron perder su tranquilidad i reposo para prestar ayuda a un movimiento que no comprendian. La revolucion chilena fué eminentemente aristocrática.

El tratamiento que aquellos indios recibieron fué a veces atroz. ¿Por qué no se sublevaron contra los opresores? Podria hacerse igual pregunta a las bestias, compañeras de sus fatigas. Apenas si sabian que eran hombres como los demás i que, como los demás, tenian derechos.

La guerra de Arauco fué una de las mas largas i terribles que registran los anales de la humana barbarie; i todavía, como que quisiera el señor Amunátegui exajerar su atrocidad i su importancia. Nunca terminó; pero con el tiempo se fué debilitando, i fuera de tres

o cuatro grandes levantamientos, se redujo jeneralmente al pillaje. Hasta 1664 se habian gastado en ella solo 33.973,000 pesos i habian venido del Perú o España 25,000 reclutas; todo lo cual no es mucho sin duda en el espacio de mas de un siglo. Habia a veces cuarenta i mas años de paz.

Los reyes tentaron todos los caminos para reducir a *sus vasallos*. Pero, antes que someterse, los araucanos sufrieron la muerte i la esclavitud, la ruina de sus hogares i la desolacion de sus campos; hasta que el rei trató con ellos la paz de potencia a potencia. El primer *parlamento* fué el reconocimiento de su independendencia.

I en 1810 ¿qué hicieron? Estuvieron por los españoles contra los chilenos. Tenian razon: la línea del Bio-Bio está hoi en el Malleco. I sin embargo, el ejemplo de su heroica resistencia sirvió de modelo, como dice el señor Amunátegui, a los patriotas de aquel año. Los caudillos araucanos se confundieron en boca de aquéllos con los héroes de la antigüedad, i el recuerdo de sus hazañas vino en auxilio de los revolucionarios.

VI

La cuestion de las encomiendas i del servicio personal de los indíjenas pudo tener mas sérias consecuencias que todo lo dicho para la dominacion española. La situacion del rei fué difícil respecto de los conquistadores i de los indios. El dominio absoluto de aquéllos sobre éstos podia hacer a los primeros demasiado ricos, poderosos i arrogantes; pero tambien la libertad absoluta de los últimos dejaba sin remuneracion los duros trabajos que los primeros tuvieron que pasar, i podia fomentar en ellos quejas i disgustos de mal presajio. El rei no debia olvidar que Carvajal habia aconsejado por esta causa a Gonzalo Pizarro se hiciera independiente en el Perú.

Colocado entre esta doble corriente de encontrados intereses, los reyes trataron de mantener el equilibrio: repartieron a los indios en encomiendas i cedieron a los conquistadores el tributo que aquéllos debian pagar en frutos de la tierra. Comenzó entonces esa tenaz guerra entre los encomenderos, que en la práctica imponian a los indíjenas abrumadores servicios personales, i el rei que los prohibia en papel, recomendando la piedad i la dulzura. Para el rei, el servicio personal era una cuestion de política i no de humanidad. De esto provino su constante contradiccion. Un dia prohibia el servicio personal, i otro dia lo toleraba; un dia declaraba a los indios iguales a sus demás vasallos, i otro dia permitia que fueran tratados como esclavos.

Todo dependia de la actitud de los encomenderos, i a veces, del estado del erario. Pero, en jeneral, en ese nuevo feudalismo, los indios, como los siervos de la edad média, debian mirar al rei como a su natural protector contra las pretensiones de sus opresores.

La crueldad i los trabajos diezmaron a los indios. De los 50,000 que, segun se dice, habia encontrado Valdivia en el territorio de Santiago, solo quedaban 7,000 medio siglo despues, en 1595; i segun el oidor Zelada, no habia en 1610 encomienda que tuviera mas de 100 indios. La de Francisco de Villagra, sin embargo, habia contado hasta 30,000 i le habia producido una renta anual de 100,000 pesos.

En vista de lo espuesto, se comprenderá por qué el rei i sus delegados en el Perú acojieron con tanto ardor el proyecto de los jesuitas Torres i Valdivia, iniciado por los mismos años en que escribia al rei el oidor Zelada. Consistia aquél en suprimir por completo i definitivamente el servicio personal de los indios encomendados, i en dar a la guerra contra los araucanos el carácter de puramente defensiva, dejando a los misioneros el encargo de civilizarlos. Hubo cargos i acusaciones, conferencias i alegatos. En esta lucha entre los jesuitas i los encomenderos, los primeros tuvieron al fin en su contra a todas las autoridades civiles i militares i hasta a las eclesiásticas. «Los predicadores tronaron contra ellos,» asegura el señor Amunátegui, i el obispo mismo de Santiago se declaró su contrario. Un fraile dominicano fué a contradecir a Valdivia ante el virei de Lima, i un franciscano ante la corte de España. Vencedores en ésta, los jesuitas trataron de llevar adelante su plan; pero su primer ensayo en Arauco fué desgraciado, tuvieron que confesar su derrota, i el rei mismo se convenció de que perseguian una quimera.

Pero, ¿conocia claramente el rei lo que éstos perseguian en realidad de verdad? ¿Eran movidos con tanta tenacidad únicamente por sus sentimientos humanitarios? Seria esto hacer una tan infundada como terrible acusacion a sus contrarios, no digo a los encomenderos, pero sí al obispo Perez de Espinosa i a los dominicanos, franciscanos i demás relijiosos. ¿O se acordaban los jesuitas de que al otro lado de los Andes estaba el Paraguay i que allí eran dueños i señores? La triste suerte de ese desventurado país ¿habria sido la deparada a Chile si el triunfo definitivo hubiera estado por los hijos de San Ignacio en la batalla que habian librado al poder civil de la colonia?

I el señor Amunátegui, que ha sabido dar tanto interés a las peripecias de la contienda, ¿por qué ha guardado tan profundo silencio sobre sus verdaderos móviles i trascendentales resultados? ¿Qué influencia habria ejercido en nuestra revolucion el triunfo de los jesuitas?

Ancho campo para la práctica de sentimientos humanitarios les ofrecían las misiones entre los infieles. ¿I qué resultado produjeron éstas? Ninguno; i la indisciplina de la sagrada milicia, como dice el señor Amunátegui, i hasta su inmoralidad fueron causa de ello.

Habia en Chile gran número de eclesiásticos; pero de los documentos registrados en los *Precursores*, aparece que su vida mundana i amiga de las comodidades los apartaba de la predicacion, gustando mas de andar por las chacras, estancias o asientos de minas, que en misiones de infieles; i los pocos que se resolvían al sacrificio, se contentaban con hacer dos escursiones al año, o dos *correrías*, como con mas propiedad ellos mismos las llamaban, bautizando dias enteros a tal punto que, «cuando acababan, ya no podían alzar los brazos,» segun se escribió del mismo jesuita Valdivia i de sus compañeros. Hecho esto, volvían a su residencia. Los indios habían sido bautizados a millares, eran cristianos; pero el recuerdo de la estraña ceremonia de que habían sido objeto, se borraba bien pronto de su memoria. ¿Qué había ganado la fé?

No era eso solo. Los abusos, los atentados de algunos de esos misioneros contra los infelices indios, a quienes predicaban, sin embargo, la relijion i la moral, contribuyeron en gran parte a que sostuvieran la guerra i rechazaran la palabra divina. Oigamos lo que decia el cacique *Quilabelo* en conversacion con su prisionero, el capitán-cronista Nuñez de Pineda, reproducido por el señor Amunátegui (t. II, p. 205):

«*Quilabelo*.—Estos pateros (los misioneros), en quienes teníamos puestas nuestras esperanzas....., con pretesto de enseñar a rezar a los muchachos i chinas, se entraban en las casas con descoco, i hacían de las mujeres lo que querían por engaños i dádivas; i cuando se resistían constantes, las mandaban ir a la iglesia para que aprendiesen a confesarse, i en las sacristías, a donde los pateros se revestían para decir misa, las entraban atemorizadas i les decían que en aquel lugar en que estaban, si no consentían en lo que el patero o sacerdote les decía, que el *Pillan Algue* (que quiere decir el demonio) las había de castigar severamente; i que si hablaban palabra o revelaban lo que al oído les decían, i lo que hacían, las habían de quemar vivas, porque lo que en aquel acto se trataba era caso de inquisicion, si se divulgaba; i de esta suerte, dentro de las iglesias violentaban muchas doncellas, forzaban casadas i seducían a su gusto las solteras; i esto lo tenían por costumbre i como por lei establecida.» Eso dijo el cacique.

Hubo, sin embargo, una indiscreta que denunció a su patero: «I el castigo que le dieron, añadió *Quilabelo*, fué enviarlo a Santiago, a donde supimos que se estaba paseando.....»

Hé aquí otros hechos que revelan al mismo tiempo la desigualdad en que ante los majistrados mismos se encontraban los indijenas respecto de los españoles.

Vivia en Santiago, allá por los años de 1693, un indio del nombre de *Don Juan*, «harpista i maestro de música,» segun las palabras de la audiencia, elevado a cierta distincion, sin duda por sus propios merecimientos, feliz en amores, como su nombre lo exijia. Entró, pues, el tal en ilícitas relaciones, a lo menos así se dijo, con una de sus discípulas, señorita principal; pero habiendo llegado a oídos de la audiencia, tomó ésta en séria consideracion el asunto, i sin mas investigar, sin oír al reo i sin que éste pudiera saber por qué, fué desterrado por diez años para ser vijilado en el presidio de Valdivia, donde *Don Juan* el harpista no debió encontrar mas consuelo que las cuerdas de su instrumento.

En marzo de 1637 se habia reunido tambien la audiencia para tratar de un caso semejante. Dos de los oidores espusieron «cómo cierta mujer casada, cuyo nombre espresaron (son las palabras del acuerdo), con ocasion de estar ausente su marido, vive con mucho escándalo con mal trato que tiene con un clérigo, en que han perseverado muchos años, segun se tiene noticia.» La audiencia acordó en vista de esto «se le mande a la susodicha vaya dentro de segundo dia a hacer vida maridable con el dicho su marido.»

¿I el clérigo? ¿Se quedó como el patero paseando en Santiago? Si eso hacian los ministros de Dios, ¿qué no harian los que no lo eran? En presencia de tanta corrupcion, en presencia de la atroz crueldad de los militares i encomenderos, crueldad que dejó atrás en la fecunda inventiva de suplicios a los mismos paganos, que nunca hicieron tantos mártires del cristianismo como los que aquéllos hicieron entre los infieles de América; en presencia de esos hechos, uno no puede menos que preguntar: ¿qué relijion profesaban, qué moral pretendian enseñar esos fervorosos españoles que se decian los enviados de Dios para llevar la verdad i la luz a los miserables indios? Triste es decirlo; pero esa relijion era la católica, que así injuriaban, esa moral la del Evanjelio, que así ultrajaban, i esos españoles eran los súbditos de una nacion que acababa de recibir del papa el glorioso título de Católica por excelencia.

VII

Jamás un sistema de gobierno ensayado con mas pureza i perfeccion produjo lecciones mas elocuentes, ni mas claros i propios efectos

que aquel a que estuvo sometida durante tres siglos la América española por el comun acuerdo del Estado i de la Iglesia. La experimentacion fué completa: ninguna causa estraña vino a complicar notablemente o a oscurecer sus patentes resultados. I ¿cuáles fueron éstos?

Formóse allí una sociedad que abrigó muchos vicios i mui pocas virtudes. Sus miembros vivieron ociosos, sin pensar en el dia de mañana, ocupados solo de mezquinas rencillas, de miserables cuestiones, de inmorales divertimientos. Las riñas de gallos o las corridas de toros los sacaban solo de su egoista indolencia o vergonzosa apatía. Se preocupaban vivamente de ridículas cuestiones de etiqueta, de capítulos de frailes, de competencias entre las autoridades, del nacimiento de un infante de España o del vestido de la mujer del oidor; pero nunca elevaban su espíritu a mas altas rejiones.

Chile fué entonces un país pobre, sin ciudades, sin puertos, sin caminos, sin comercio, sin industria, sin artes, sin ciencias ni letras.

Fué una sociedad que oyó muchas misas, que rezó muchas novenas, que acompañó muchas i vistosas procesiones; pero que nunca tendió un brazo al desvalido, ni enseñó al ignorante, ni curó al enfermo, ni hizo nada por cumplir su mision de mejoramiento. ¿Dónde están sus escuelas? ¿Dónde están sus hospitales? I en medio de tantas prácticas de falsa devocion, se hacia alarde de la mas repugnante corrupcion. Despues de los *Precursores*, sabemos ya a qué atenernos sobre esos tiempos que se ha dado en llamar de costumbres patriarcales. Nó, no hemos ido retrocediendo en virtudes i moralidad. Entonces, en las orillas del Claro se jugaba *la talquina*; un poco mas allá estaban los *pela-caras*. Entonces los vecinos de esta culta capital veian con frecuencia espuestos a la pública espectacion en el atrio de la cárcel los cadáveres de los infelices, asesinados la noche anterior entre el fango de sus oscuras i tortuosas calles. Entonces todo el mundo oia con indiferencia los ayes lastimeros arrancados por el tormento a los azotados públicamente, atados en el rollo de la plaza principal. Entonces los jueces vendian la justicia i los gobernantes especulaban con el poder, seguros de la impunidad. ¿Quién podia contenerlos o fiscalizar su conducta? La opinion pública no tenia órganos, ni siquiera existia. La centralizacion mas absoluta no permitia elevarse a ninguna personalidad.

Los sentimientos de honor i de honradez eran completamente desconocidos; i así como la relijion tenia sus hipócritas i falsos devotos, el dogma de la majestad real tambien tenia los suyos. Mui acatado era el monarca, mui reverenciado: un retrato de su persona era recibido con mas pompa que la que nunca se ha hecho a los héroes de la li-

bertad; pero si se presentaba una ocasion de defraudar sus derechos o impuestos, nadie la perdia. Mui odiados eran los herejes; pero si se podia lucrar con ellos, el contrabando no era un pecado; a menos que se prefriese al fin atraer al extranjero, halagarlo con mentidas promesas i saquearlo en seguida, asesinándolo infamemente. Recuérdese lo que pasó en Chile a principios del siglo al capitan i tripulantes del *Escorpion*.

Este doble espíritu de infidelidad a la lei divina i a la humana no fué el menos triste de los legados de la colonia, ni aquel que mas pronto debia repudiarse.

La lei del progreso pareció suspendida en las colonias americanas.

«Todo allí era mas o ménos pequeño, dice el señor Amunátegui (tomo I, páj. 312): los pensamientos, los escritos, las palabras, las acciones.

«La evocacion de tanta miseria acongoja verdaderamente el corazon.

«Un espectáculo de esta especie produce una tristeza mas amarga que la que causaria la vista de ruinas colosales amontonadas por la accion destructora del tiempo.

«Es mucho poder decir:

—«Aquí fué Troya, aquí fué Palmira, aquí fué Itálica, aquí fué la silla de un pujante imperio. Estos arcos i estos mármoles destrozados fueron magníficos templos; estos escombros cubiertos de malezas, i guarida de reptiles, fueron termas, teatros, palacios; estos pantanos fueron jardines deliciosos.....»

Cierto que es mucho poder decir; pero en ello va interesada en gran parte la soberbia humana. Mas seria poder decir, parodiando al poeta: este llano fué escuela, allí fué asilo; aquí fué un pueblo en que tuvieron su altar la verdad i la justicia; en que el respeto a sábias leyes garantizó la pública felicidad; un pueblo que dió al mérito la digna recompensa, al extranjero jenerosa hospitalidad, socorro al necesitado i amparo al menesteroso; que, como la antigua Atenas, elevó en la plaza pública el altar de la piedad; un pueblo, en fin, que llenó su mision llevando su parte a la labor comun de la humanidad.

¿Es ése un ideal que ningun pueblo ha alcanzado? Pero la colonia se quedó a una inmensa distancia, que otras naciones han conseguido acortar.

Las *Leyes de Indias* organizaron en América el peor de los despotismos, el que toma las apariencias de gobierno paternal, que mata el alma i convierte en autómatas los cuerpos. Cuando la tiranía levanta cadalsos o toma un cuchillo i hace correr la sangre, nos sentimos mui

dispuestos a aplaudirla, porque entonces decimos que no será largo su reinado: ni el cuchillo ni la sangre consiguen degradar la humana naturaleza hasta el punto de hacer que el hombre abdique la dignidad de su ser i el uso de sus facultades, recibiendo como un favor lo mismo que deberia reclamar como un derecho.

No acusamos, sin embargo, a la España. Menos abrigamos odio por ella, i en esta parte, aplaudimos el noble espíritu de justicia que ha inspirado al señor Amunátegui. Su obra no respira, como otras, aquel sentimiento respecto de una desventurada nacion, caida ella misma de mui alto por las mismas causas que produjeron la colonia. En el gobierno de ésta siguió las ideas dominantes de la época, los principios reconocidos como mas sabios, adoptados en gran parte por ella misma en el gobierno de la península, i por otras naciones en el de sus respectivas metrópolis i colonias.

No acusamos a la España; pero los hechos son los hechos, i la historia debe recojerlos tales como son para pronunciar sus tremendos fallos i dar sus severas enseñanzas. Pues bien, los hechos dicen que el espíritu sacerdotal metido en las cosas del Estado, i que produjo en España el decaimiento, produjo en América la sociedad colonial. Esta es la verdad, verdad inconcusa, que los hechos prueban, i que resalta, sin enunciarse, en la lectura de los *Precursores*. El señor Amunátegui ha demostrado esa verdad como un hecho práctico; i si queria seguir su sistema, esa conclusion debia haber señalado en la introduccion de su libro como su verdadera síntesis.

Cuentan del rei Darío de Persia que encargó a uno de sus oficiales le repitiera todos los dias: acordaos, señor, de que los atenienses han quemado a Sardes. Temia se le olvidara lo que antes habia sucedido. Los gobernantes hispano-americanos debieran obrar de un modo parecido, haciendo grabar con caractéres bien visibles en las puertas del palacio de gobierno, para leerlas diariamente al entrar en él, las siguientes palabras: *el predominio de la influencia clerical en los negocios de Estado, mas que cualquiera otra causa, produjo la colonia.*

Eso enseñan los *Precursores de la independencia de Chile*.

I en conclusion: censurable en el método, imperfecta en la forma, deficiente en ciertas materias, i a pesar de todas las observaciones que hemos creido poder hacer al autor i a la obra, se distingue ésta por el trabajo de investigacion, la abundancia de materiales, la elevacion de miras, i la verdad filosófica del conjunto. Esto constituye su fuerza i esto le asegura largos i merecidos años de vida.

GASPAR TORO.

A LA NOCHE

Oh! dulce amante de mis blandas horas,
Unico alivio de mis hondas penas,
Llega i los pliegues de tu negro manto
Cubran mi frente.

Tú sola brindas deliciosa calma,
Noche de encanto de misterios llena;
Tú sola viertes en el alma mia
Grato consuelo.

Ya te presentes nebulosa i fria,
Lanzando rayos de rojiza lumbre,
Cuando los vientos con fragor tremendo
Rasgan las nubes,
O ya esparciendo en la azulada esfera
Lejanos mundos, rutilantes astros,
Que allá en la mente sin querer derraman
Graves ideas.

Cielo estrellado de la noche umbría,
Vívidos rayos de arjentada luna,
Hórridas nieblas del invierno frio,
Todo me encanta.

Todo en la noche a meditar convida,
I en ese dulce meditar profundo,
Cuántos misterios le revela al hombre
Naturaleza!

Céfiro blando que la flor columpia,
Vientos que arrancan el altivo roble,
Célicas voces que en la noche me hablan
¿Quién os dá aliento?

¿Quién ha formado creacion tan bella?
Quién dió a la noche sus lucientes astros?
Quién dió a las aguas, a la luz i sombras
Límite fijo?

Cuando todo era oscuridad, silencio,
Informe masa sin vital ambiente,

¿Quién lanzó al caos, fecundante i fúljido
Rayo del cielo?

¿Por qué en el caos de la mente mia
Rayo divino a iluminar no viene?
Cómo en el Jénes despertara entónces
Lúcida el alma!

Hoi en tinieblas me pregunto: ¿dónde
Está el autor de maravilla tanta?
I en vano, en vano a la incompleta ciencia
Busco respuesta.

La mente audaz al infinito vuela
A escrutar en su frente el gran misterio,
Surca el-Oceáno de la duda i torna
Lúcida i bella.

I hasta en el cáliz de la flor que bebe
En el rocío su vital esencia,
I aun en la esencia de la flor que aspiro
Dios es quien me habla.

No el Dios que adora el fanatismo airado,
Como las furias que forjó el Averno,
No a las angustias de mi duda muestra
Tórvido ceño.

El bueno i bello inspirador del alma,
El que en la tumba trasfigura al hombre,
El que en el alma universal reside,
Ese Dios me habla!

I hasta en la hoja que arrebatada el viento,
I hasta en el viento que medrosa escucho,
I hasta en el grato murmurar del agua
Veo su mano.

I yo tambien como la hoja leve,
Como el arroyo que murmura blando,
Como las voces que modula el viento,
Soi obra suya.

Suya es la antorcha que mi senda alumbra,
Rico tesoro que al nacer me diera,
Cual dió a la noche por belleza i gala
Fúljidos astros.

Si a veces llanto que mi rostro quema
Las cuerdas moja de mi humilde lira,
Oculta mano al instrumento arranca
Sáficos himnos.

Esa es la mano que te presta ¡oh noche!
Dulces encantos i misterio i voces.....
Yo la contemplo en meditar profundo:
Calló i adoro.

ROSARIO ORREGO DE URIBE.

MIS MUJERES

MUJER NÚM. 2

QUE YA SE VA A DESMAYAR

(LETRILLA)

¡Es un ángel mi mujer!
De una nada se sonroja.
Si la miran, se acongoja
I se principia a encojer.
No sabe qué responder
A los que la van a hablar:
Se pone a tartamudear,
I tal es su turbacion
Que creo, i no sin razon,
Que ya se va a desmayar.
Sin embargo, mi Juanita
Gasta botines con tacos,
No es floja en los arrumacos,
No deja de ser bonita;
Pero de tal modo imita
Aquel pudor singular,
Que si me voi a enojar,
El llanto su rostro moja
I me engaña... i se me antoja
Que ya se va a desmayar.
Que si se cerró la puerta,
Que pilló al perro la cola,
Ya se arma una batahola
Que la casa desconcierta.
Juanita está como muerta;
Suspira, no puede hablar;
I al punto van a llamar

Al médico que la cura:
Que venga pronto, que apura,
Que ya se va a desmayar.

Mujer mas artificiosa
Encontrar no se podria.
Es un demonio, una harpía
Pero siempre pudorosa,
I porque entienda a mi esposa
El que me quiera escuchar,
Le tengo de relatar
Una historia mui bonita
En que mi bella Juanita
No se quiso desmayar.

Un dia solo por broma
De ingles quise disfrazarme
I me atreví a presentarme
A mi tímida paloma:
Ella por ingles me toma,
Me hace al instante sentar.....
¡Qué ilusion tan singular!
Yo su libertad veia,
I sin embargo creia
Que ya se iba a desmayar.

Entónces dije: *mi vine*
Per que mi oye dicienda
De moucha que osté sufrienda
Per la marida que tine.
Osté no potde contine
Very bruti per pelear;
Per osté ienda boxar
Mi, la bruta revolcanda.....
I mi Juanita mui blanda,
Sin quererse desmayar.

I ya iba el paso llegando
A una altura tan notable,
Que si aquel inglés amable
La sigue flores echando,
Yo no sé cómo, ni cuándo,
Pero era de sospechar
Que a querer ella imitar
Su diario tejemanaje,
En brazos de aquel hereje
Ya se me iba a desmayar.

Entonces yo que miraba
Que aquello no era una broma,
Hice ver a mi paloma
Lo mucho que me enojaba,
Lo mucho que me irritaba

Conducta tan singular.
 Ella se puso a llorar
 Que de razones no entiende
 I no hubo mas..... i por ende
Se me quiso desmayar.

De romántica mujer
 Dios libre a todo viviente,
 Que es el ser mas impudente
 Que se puede conocer.
 I si álguien llega a querer
 A un semejante jaguar,
 Al menos hágale dar
 Cincuenta azotes por dia,
 I no habrá coquetería
Ni se habrá de desmayar.

ADOLFO VALDERRAMA.

VENECIA

(CONTINUACION)

Esa amistad despertada por un sentimiento de jenerosa simpatía se estableció i fortificó en la intimidad por las cualidades personales de aquellos que delicadamente honraba. El rei i la reina miraban con el mismo interés a la esposa i a la hija del terrible rebelde i aunque nunca hablaron de él, Lady Annabel comprendia la causa de ese silencio. Venecia, que habia vivido hasta entónces en una soledad no interrumpida, se veia de improviso amiga de un rei i en medio de una Corte. Pasaba del aislamiento al mas elevado círculo social i aunque no habia tenido esa iniciacion de los salones, indispensable para otras, su naturaleza feliz le permitia ocupar su puesto con facilidad i buen éxito. Serena i graciosa, se mezclaba en la estraña i nueva escena como si hubiese estado acostumbrada a lucir i encantar. Antes de que la familia real volviera a Lóndres, manifestó a Lady Annabel un vivo deseo porque se estableciera en la metrópoli i llevara a Venecia a Saint James. La madre, viendo que su hija en vez de sentir las mortificaciones que su entrada a la vida la hacian temer por el contrario habia sido introducida bajo los auspicios mas halagüeños, accedió gustosa a tan amable invitacion.

XIV

Entre tanto Lord Cadurcis habia vuelto a la Universidad donde su rango i sus cualidades excéntricas no tardaron en formarle un nuevo círculo, círculo de jóvenes que, como es natural, acariciaban las ideas liberales puestas en boga por la revolucion Americana. Cadurcis, con la volubilidad impetuosa de la juventud, abrazó con rapidez i ardor esas doctrinas simpáticas a la vez por su audacia i su novedad. Un

amigo le hizo leer las obras de Herbert, de aquel mismo Herbert que se habia acostumbrado a mirar con odio i con terror. Esa lectura produjo en su espíritu una completa variacion i poco mas de un año despues de su salida de Cherbury era un entusiasta admirador del gran poeta. El valor, la audacia, la elocuencia, la imaginacion, la vida, estraña i romántica de Herbert, cautivaron el alma de Cadurcis. Se resolvió a rivalizar con él, luchando con todas las autoridades i violando todas las reglas hasta que fué espulsado de la Universidad. Esto le sirvió de pretesto para escribir una sátira tan personal como filosófica que obtuvo aplausos hasta de los que lamentaban su falta de juicio. Halagado por el éxito, Cadurcis descubrió por fin con gran asombro que la naturaleza lo habia destinado a ser poeta. Volvió a Lóndres donde fué recibido por los Whig con gran aplauso i donde dió a la prensa un poema en que, a pesar de las exajeraciones i extravagancias de la juventud, su jenio era incuestionable. La sociedad simpatizó con el jóven i noble poeta, lo leian con entusiasmo i Cadurcis se puso de moda. El jóven, el reservado, el desconocido Cadurcis, que tres años atrás se creia propio solamente para vivir en la soledad doméstica, llenaba todos los corazones i atraia todas las miradas. Los hombres lo envidiaban, las mujeres lo querian i todos lo admiraban. Su vida era un perpétuo triunfo. Tan rápida i brillante habia sido su aparicion, tan vigorosos i continuados los esfuerzos con que habia sostenido su primera impresion, no solamente con sus escritos, sino tambien con sus costumbres caprichosas i su vida excéntrica, que nadie habia tenido tiempo para observarlo i criticarlo. Se habia levantado i se sostenia como un meteoro tan salvaje como hermoso, tan brillante como estraño.

Ahora vamos a asistir a una comida en casa de Lady Monteagle. Para retratar esta señora nos bastará decir que era una madame Roland en medio de la sociedad inglesa de nuestro siglo. Allí vamos a encontrarnos con el obispo de..... debajo de cuya capa reconocerán nuestros lectores al antiguo Doctor Masham. Todas las miradas se fijaron en él cuando llegaba. Solo Lord Cadurcis pareció no ver al nuevo huésped, aislado, silencioso, envuelto en sus pensamientos; a pesar de las exitaciones en que vivia, obedecia aun a la reserva natural de su carácter.

—Mire a Cadurcis, dijo Sir Horacio Pole a una linda niña. ¿No parece sublime?

—Muéstremelo, dijo la niña con curiosidad, todavía no lo he visto i me muero de ganas de conocerlo. Ud. sabe que acabamos de llegar a Lóndres.

—I ya tiene la epidemia reinante, a lo que veo, contestó Mr. Pole sonriendo. ¡Ahí está ese jóven maravilloso! Solo, en medio de la multitud, como dice en su último poema. ¡Qué interesante!

—¡Criatura admirable! exclamó la jóven.

—¡Encantadora! dijo Mr. Pole. Si Ud. le dice a Lady Monteagle, ella se lo presentará i Ud. irá talvez acompañada por él a la mesa.

—¡Oh! cuánto me gustaria.

—Pero debe tener cuidado de no comer, porque él no puede soportar que las señoras coman.

—No como nunca, dijo la señora con sencillez, a lo ménos en la comida.

—Ah! entónces Ud. le gustará mucho: i me atrevo a creer que le escribirá un soneto i la llamará Thirza.

Entre tanto, el objeto de esta conversacion, lentamente se retiró al fondo del salon, léjos de todos i se arrojó sobre un sillón con un aire contrariado. Lady Monteagle, que no habia dejado de mirarlo un solo instante, temiendo esas cóleras silenciosas en que Cadurcis caia con frecuencia, aprovechó la primera oportunidad que se le presentó para juntarse con él.

—Querido Cadurcis, le dijo, ¿por qué se sienta Ud. aquí? Ud. sabe que tengo la obligacion de hablarle a esta jente odiosa.....

—Ud. parecia mui feliz, la interrumpió el Lord en un tono sarcástico.

—Oh! Cadurcis, no juegue Ud. con mis sentimientos! exclamó Lady Monteagle en un tono de súplica. Sea amable. Si creo que Ud. está de mal humor, me será imposible atender a los convidados.

—Si Ud. prefiere a sus convidados, atiéndalos.

—Cadurcis! Se lo pido como un favor, como un favor que me va a hacer solamente hoi. Sea bueno, sea amable, Ud. puede serlo si quiere.

—Soi mui amable. Ud. me ha hecho comer aquí.

—Vamos! Cadurcis.

—No quiera Ud. ahora que vaya a soportar sus vulgaridades. I Ud. Jertrúdis ¿qué necesidad tiene de fastidiarse con esta jente que ve todos los dias i que, con la perversidad vulgar de nuestra sociedad, la estiman mas a medida que los olvida mas?

—Sí, pero ahora tengo que ser atenta; mi marido ha invitado al nuevo obispo de.....

—¿El obispo de.....? preguntó Cadurcis. ¿Viene ahora?

—Hace un cuarto de hora que llegó.

—¿Ha estado aquí un cuarto de hora? Masham! El Doctor Masham! continuó Cadurcis.

—Ciertamente.

Lord Cadurcis cambió de color i suspiró. Se levantó rápidamente diciendo: tengo que hablarlo. Alejándose de Lady Monteagle cruzó el salon para estrechar la mano del Doctor con una cordialidad que asombró a los que lo vieron, acostumbrados ya a la reserva de sus modales.

—Mi querido Doctor, dijo Cadurcis, con toda verdad puedo decir que este es el placer mas inesperado que he recibido en mi vida.

El buen obispo pareció no menos complacido en aquel encuentro; pero en medio de sus felicitaciones anunciaron la comida i tuvieron que separarse. La alegría llenó el semblante de Cadurcis i al oír aquella voz de otros dias se entregó a los suaves recuerdos de aquel Cherbury que tanto habia amado. Alegre camarada, decidior, feliz, estuvo el jóven Lord, en aquella cena, asombrando a los que lo veian con tan rápido cambio.

Aprovechó la primera oportunidad despues de la comida para tomarse del brazo de su antiguo tutor i llevándolo a un sofá léjos de los demas, se sentó a su lado. Cadurcis estaba ajitado, porque queria preguntarle por alguien que no podia nombrar sin emocion.

—¿Hace mucho tiempo que Ud. vió nuestros amigos, si así puedo llamarlos? dijo el Lord.

—¿Lady Annabel Herbert? preguntó el obispo. Me separé de ella hace dos meses.

—¿I Cherbury, mi querido Cherbury, está cambiado?

—No han residido ahí estos dos últimos años. Han vivido en Weymouth, buscando el aire del mar.

—Espero que no lo necesitaria Lady Annabel ni su hija.

—Ninguna de las dos por ahora felizmente; pero Venecia ha estado mui enferma.

Hubo una larga pausa, una pausa pesada. Por fin, Lord Cadurcis, dijo:

—Nos hemos encontrado de una manera bien inesperada.

—Pero Ud. ha llegado a ser un grande hombre, replicó el obispo sonriendo, i uno debe siempre aguardarse encontrarlo.

—Ah! mi querido amigo, daria con gusto toda una vida como esta por un año de felicidad en Cherbury.

—Vaya! Esa melancolía está mui bien en la poesia, pero siempre he creido que Cherbury no se adaptaba a sus exigencias.

—Ud. no me conoce, respondió Cadurcis sacudiendo tristemente la cabeza. Pero, hai algo que no ha cambiado en mí, hai un sentimiento que todavía reina en mi corazon.

—Ud. lo cree así, añadió el obispo, pero si fuera mas que un sentimiento ¿dejaria de aumentar?

—No, le interrumpió Cadurcis con vehemencia, lo único en el mundo de que me atrevo a estar cierto es de mi amor para Venecia.

—Estalló ciertamente durante su última visita a Cherbury, dijo el obispo, despues de no haberla visto durante cinco años; ha revivido lijeramente, despues de otros tres años, viendo a un antiguo amigo, que lo ha hecho recordarla. ¿Pero cuáles han sido sus sentimientos entre esas dos épocas? Confiese la verdad i reconozca que rara vez ha pensado en esa persona que se imagina en este momento haber amado siempre con tanta pasion.

—Ud. no me hace justicia, exclamó Lord Cadurcis. I obedeciendo a una preocupacion en contra mia, se imagina talvez que yo no amo a Venecia.

—Creo que la ama i en este momento mucho, le respondió Mas-ham, añadiendo con sonrisa; i creo que probablemente Ud. la continuará amando con esa misma pasion durante toda la semana.

—Ud. se burla de mí!

—Repito que en este momento amaré a Venecia, se irá a su casa a soñar con su recuerdo, mas aun, a deplorar en versos apasionados su desgracia viéndose separado de ella; pero en pocos dias mas la olvidará de nuevo.

—¿Pero si fuera mia? preguntó Lord Cadurcis.

—Probablemente dentro de un año se separaria de ella, como su padre abandonó a Lady Annabel.

—Ah! Doctor, Ud. me juzga mal respecto de Venecia. Le aseguro que si nos hubiéramos casado tres años ha, yo habria sido un hombre mucho mas feliz.

—Pero Ud. tiene todo lo que puede hacerlo feliz, dijo el Obispo, ¿si Ud. no es feliz, quién lo seria? Ud. es jóven, lleno de gloria, todo lo que ahora necesita es ser prudente.

Lord Cadurcis levantó sus hombros con impaciencia.—Estoi cansado de esta vida, dijo. Ah! mi querido amigo, cuando recuerdo las horas felices que pasé en los bosques de Cherbury con Venecia, cuando jugábamos en aquel parque delicioso—los dos jóvenes, los dos inocentes—iluminados por el sol poniente i guiados por las estrellas; i despues recuerdo que todo ha acabado en eso i que solo me queda esto, llámelo Ud. gloria, fama, triunfo, llámelo Ud. como quiera, que siempre yo llamaré la carga de la existencia, demasiado pesada para mí.

—Vamos! dijo su amigo levantándose del sofá, Ud. será siempre feliz si es cuerdo.

—Pero ¿qué es la cordura? preguntó Lord Cadurcis.

—La cualidad que en su situacion, mi Lord, consiste en guardar su cabeza tan calma como sea posible. Ahora debo despedirme de Ud.

Diciendo estas palabras, desapareció el Obispo.

XV

Volvamos donde nuestras amigas las Herbert, que dejando a Weymouth viajan ahora para Lóndres. No sin emociones, Lady Annabel, despues de una ausencia de quince años miraba su vuelta a aquella escena de los estraordinarios i penosos incidentes de su vida. Venecia, que nada sabia de pueblos ni ciudades, mirando a Lóndres al traves de su imaginacion i sus lecturas, lo veia envuelto en horribles atributos. Caia la noche cuando entraron los viajeros en la pálida metrópoli. Las lámparas de aceite, aquí i allá encendidas, le habrian dado al Lóndres de esos tiempos, un aspecto sombrío si lo hubiera podido mirar el ojo moderno acostumbrado a los esplendores del gas; pero a Venecia le parecia difícil concebir algo mas brillante.

La mañana siguiente, era de abril, sin neblinas i con sol. Se levantó Venecia alegre i fué a la alcoba de su madre, que estaba un poco preocupada con una visita anunciada. Era ésta del hermano de Lady Annabel, antiguo embajador, recién llegado, los dos se habian querido cordialmente en su juventud, pero el horrible espacio de tiempo que no se habian visto llenaba a Lady Annabel de sérias reflexiones. Venecia por la primera vez de su vida iba a ver un pariente, lo que despertaba en su alma mas bien curiosidad que sentimiento. Despues del almuerzo la visita anunciada entraba en el salon.

El tio de Venecia era diez años menor que su hermana. Alto, gracioso, con esas maneras suaves i simpáticas que fácilmente ganan los corazones, entró con una sonrisa afectuosa, abrazó a su hermana con ternura, le aseguró que estaba tan jóven como la habia visto la última vez, le manifestó el deseo de que no volvieran a separarse en su vida i entónces miró a su sobrina.

—Reclamo los privilejios de un tio, le dijo en un tono de gran suavidad i con alguna emocion, oprimiendo con sus labios los hermosos labios de Venecia. Debo estar orgulloso con mi sobrina. Aunque solo fuera por el honor de la familia, no debieras, Annabel, haber guardado esta alhaja en Cherbury.

El tio no se despidió sin la promesa de que se irian a comer con él aquel dia i se separaron con una afectuosa cordialidad.

Despues de la comida, su tia, su tio i Lady Annabel, sentados al

rededor del fuego, conversaban de su abuelo materno. Venecia, para quien no tenia interés aquella charla, se acercó a una mesa a mirar los libros i la música que habia sobre ella. Entre esos libros habia un periódico literario, que casualmente al abrirse lo dejó ver en el nombre de Lord Cadurcis. Esto, por supuesto, llamó inmediatamente su atencion. Su ojo pasó rápidamente sobre algunas frases que la sorprendieron i luego se sintió absorbida por las maravillas que rápidamente se le descubrian. El artículo era una crítica de la vida i las obras de aquel noble poeta. Vió en esas pájinas una rápida reseña de la revolucion que se habia verificado en el carácter, las ideas i la posicion de su antiguo compañero. En aquella altiva metrópoli cuya riqueza i poder tan vivamente la habian impresionado esa mañana, cuyos placeres brillantes i disipaciones fantásticas acababa de oír pintar en la tertulia, veia por un cambio májico a su pequeño Plantagenet, al fiel i tierno compañero de su infancia, cuyos pesares tantas veces habia suavizado, que habia siempre encontrado consuelo i felicidad en su amor puro i sencillo, lo veia ahora el mas notable allí donde todo llamaba la atencion, i el mas deslumbrador allí donde todo era brillante. Su última visita a Cherbury, sus estrañas consecuencias, sus palabras apasionadas i su amarga separacion, vagaban por el pensamiento de Venecia. Su tio, viéndola tan absorbida por aquella lectura, le dirijió la palabra. Venecia cerró rápidamente el volúmen, i para hacer olvidar su inadvertencia fué a tocar el clavecin. Pero la imájen de Cadurcis vagaba entre sus visiones i con gusto vió que su madre la llamaba para retirarse, porque así podria entregarse en silencio i sin que la vieran a meditar la historia estraña que acababa de leer.

Hemos dicho que Lady Annabel favorecia el proyectado enlace de Lord Cadurcis con su hija; pero aquel cambio en las ideas del jóven, su posicion i su vida, trajeron otro cámbio en el modo de pensar de la madre. Luego vió Venecia que una sombra de misterio venia a envolver para ella a su antiguo compañero, que aquellas dulces relaciones debian quedar rotas para siempre i los cantos del poeta eternamente mudos para ella. Se resignó, resuelta a no violentar los deseos de su madre, por incomprensibles que pudieran parecerle. Una sola vez habia violado esos deseos i desde entónces habia sido desgraciada!

Entre las amistades íntimas del hermano de Lady Annabel estaba el antiguo tutor de Lord Cadurcis, de quien ella misma era una lejana pariente. El ex-ministro cultivó la amistad de la madre de Venecia con tanta asiduidad i cariño que Lady Annabel no pudo escusarse de asistir a sus tertulias.

En una de ellas se encontró sentada al lado de un jóven que le pareció mui agradable i que desde el primer momento llamó su atención por la semejanza que tenia con alguna persona que le era mui conocida pero que no podia recordar. Sin tener ningun brillo especial en su espresion era sin embargo franco, ameno, i respiraba en todas sus maneras una suave modestia que atraia. Al parecer habia viajado mucho i por una observacion que hizo Lady Annabel descubrió que era marino. Supo tambien por una pregunta que se le dirigió que era miembro del parlamento. Miéntras ella hacia esfuerzos por saber quién era aquel jóven, el huésped dirijiéndole la palabra le dijo: «Capitan Cadurcis! Un vaso de vino!—Estas palabras le esplicaron la semejanza que le habia llamado la atención.

—Sabe Ud., dijo Lady Annabel a su vecino, que durante toda la comida he estado creyendo que nos habíamos visto ántes i solo ahora veo que me engañaba por su parecido con alguien de quien en otro tiempo he sido amigo.

—Mi primo! dijo el capitan. Sufrirá mucho si le digo que Ud. habla de su amistad como de algo pasado.

—Hace algunos años que no nos vemos.

—Plantagenet no olvidará nunca lo que le debe a Ud. ¡Cuántas veces me ha hablado de Ud.! No hace mucho tiempo me pasé con él toda una noche oyéndole contar historias de Cherbury.

—Ud. tiene mucha intimidad con su primo.

—Vivo mucho con él. Antes no nos veíamos, ni nos escribíamos, pero estoi cierto que no era por su culpa, porque de las personas jenerosas, amables, que he encontrado en mi vida ninguna lo es tanto como Cadurcis. Pero desde que nos hemos tratado ha sido para mí un hermano, a pesar de la diversidad de nuestras opiniones políticas i religiosas. Por supuesto que no tenemos ningun pensamiento comun. Yo solo sé lo que he podido aprender en una vida ajitada i él es uno de los hombres mas instruidos—a lo ménos así me parece. Espero que sus antiguos amigos no lo abandonarán, porque a pesar de su gloria i su prosperidad quizás es ahora cuando mas los necesita.

—Es mui posible, contestó la señora.

AUGUSTO ORREGO LUCO.

REVISTA DE LA QUINCENA

Santiago, junio 14 de 1872.

Los trabajos legislativos han absorbido casi por completo la quincena que acaba de espirar. Las primeras sesiones de la Cámara de diputados han producido en el público un efecto satisfactorio. Ha iniciado sus trabajos animada de buen espíritu, i pronto debe dirigir su atención hácia proyectos numerosos que envuelven innovaciones de importancia. Desde luego, nuestra organizacion electoral queda descansando sobre una base mas independiente i equitativa. Está próximo el debate sobre secularizacion de cementerios i sobre abolicion del fuero eclesiástico, i no hai razon para desesperar del porvenir.

Como hemos dicho en alguna de nuestras revistas anteriores, acerca de todos estos problemas la opinion se ha pronunciado ya. La secularizacion de cementerios es una exigencia sériamente formulada por el país que, respetando mucho a los santos padres i las Sagradas Escrituras, se considera esclusivamente gobernado por la Constitucion de 1833. Mas tarde o mas temprano, con mas o ménos resistencias, los cementerios abrirán sus puertas a todos los cadáveres sin distincion de sectas, i los vivos podrán hallar en los muertos ejemplo de tolerancia i ejemplo de caridad.

El fuero eclesiástico es objeto de una condenacion unánime. País republicano i democrático, Chile no puede admitir la subsistencia de privilejios que destruyen la igualdad ante la lei, consagrada hasta en el cuño de sus monedas. La cuestion de principios importa poco. Si el fuero no es de derecho divino, nada puede objetarse a su abolicion. Si lo es, no ha podido aumentarse ni disminuirse. No hai parvidad de materias en los negocios celestiales; i lenta pero incesantemente el fuero ha tenido que doblegarse ante la jurisdiccion comun en asuntos de imprenta, de elecciones, de comisos, etc. Por otra parte, el Congreso no es concilio ni el país es seminario. Con ambos tiene poco que ver la teología. El fuero está condenado por la práctica. Al público no inspiran fé las sentencias de tribunales en que domina el espíritu de cuerpo. Entre nosotros, mas de una vez se han hecho las justicias del arcedeano de Sevilla, con la diferencia de que no ha habido un Pedro el Cruel para retorcerlas.

Para verificar estos adelantos se cuenta con el buen sentido de la nacion. La cualidad característica de nuestros progresos es la madurez. Veloces como el rayo para las mejoras materiales, para alcanzar las de un órden superior andamos a paso de tortuga. Entre nosotros la costumbre ántes que la lei deroga las

instituciones añejas. La acción de los tiempos derriba en el Oriente los viejos edificios. La acción de los tiempos es también lo que sepulta en el olvido nuestras antiguas prácticas. Sistema prudente sin duda alguna, pero siempre hemos creído que la prudencia es una virtud dudosa. El mundo tendría todos los aires de una ruina si las ciudades no se reedificaran antes de que la mano de los siglos las hubiera derribado. Demoler a Paris para reconstruirlo mejorado es síntoma de fiebre. Aguardar que se desplome es signo de parálisis. Siempre el término medio lo único aceptable.

La discusión del proyecto de reforma de la ley electoral ha puesto en transparencia una situación extraordinaria. La cámara se compone exclusivamente de minorías. Ninguna de ellas cuenta ahí con una fuerza que sea fuerza por sí sola. Aunque gobernando con el clero, el presidente de la república tiene el talento de hacer creer que es extraño a sus sugestiones. El clero lo ha elevado, pero hoy sospecha con asombro que no se ha elevado ni junto con él ni a la altura de él. Los moderados han reñido con el clero, y no se consideran ni próximos a ser llamados ni separados para siempre del poder, a cuyo alrededor han jirado durante largo tiempo. La antigua oposición es la única que continúa en su estado primitivo sin que por eso deje de divisar en el horizonte el suave matiz de la esperanza. Es una situación de equilibrio que como todo equilibrio artificial no da seguridades de permanencia, pero que como todo equilibrio político obliga a los diversos bandos que lo forman a buscar en los recursos duraderos e imparciales de la ley el medio de alcanzar su victoria definitiva.

El tesoro público experimenta algunas dificultades: el servicio económico de 1873 no podrá hacerse con los recursos ordinarios del país. Para salvar esta situación, ha renacido la idea, mil veces indicada en las memorias de hacienda y nunca solicitada con empeño por el ministro respectivo, de revisar el avalúo de la propiedad rural para los efectos del impuesto agrícola. La propiedad rural ha transformado completamente sus antiguas condiciones, y con el avalúo actual el Estado pierde anualmente una suma de consideración.

Parece que la revisión no encuentra opositores; pero cuando se trata de aumentar la cifra de las entradas públicas para satisfacer necesidades imprescindibles, es necesario abrazar con una mirada más estensa el campo que se debe explotar para descubrir nuevas fuentes de recursos. Desde luego, cada vez que se habla del impuesto agrícola, lo primero que llama la atención son las diversas condiciones en que la propiedad urbana y la rural se encuentran colocadas. La una contribuye para los gastos generales del país sin invertir su contribución en el lugar mismo en que la entrega. La otra, limitándose a un simple cambio de servicios, no hace más que pagar su luz, su aseo y su seguridad. La primera contribuye para el Estado; la segunda, únicamente para el municipio; y sin embargo aquella es la industria y la actividad, mientras ésta suele ser el lujo y la estagnación. Equiparar ambas propiedades para la extracción de un impuesto general sería destruir una desigualdad que, económicamente hablando, no tiene razón de ser, imponiendo a los capitales que bajo la forma de mármoles o de portadas se ostentan en las grandes poblaciones, los mismos gravámenes que hoy soporta el capital agrícola, para subvenir a los gastos de la nación.

Nada más seco que una quincena consagrada exclusivamente al estudio de los negocios públicos. Los negocios públicos tienen la propiedad de interesar a todos pero con un interés que se manifiesta en medio de un bostezo universal. Sin embargo, la quincena que acaba de transcurrir hubiera sido una quincena com-

pletamente en el vacío sin los proyectos que se han presentado i sin las discusiones que ha habido en la honorable Cámara de diputados. Estamos en pleno mes de junio, con dos teatros disponibles i con uno en construccion. La compañía Garay, que funcionaba en el de VARIEDADES, tuvo la buena ocurrencia de hacer sus maletas para dirigirse a Valparaiso. La señora Civili, que se habia hecho aplaudir en el LÍRICO, se ha despedido tambien de nuestra ciudad i marcha a Montevideo. Nos quedan apénas Sanchez Osorio, Duclós, Alcántara i otros cuantos artistas de este jénero que no son seguramente lo que los ingleses llaman una *star*. Con la señora Civili ha desaparecido de Santiago el último resto que quedaba del arte dramático medianamente tolerable. La señora Civili poseia una hermosura notable, un porte majestuoso, unos ojos de fuego que sabia apagar o encender a voluntad. En cambio, su declamacion, si no era de una afectacion completa, por lo ménos distaba mucho de la simple naturalidad. Su voz era al acento comun de la mujer lo que un órgano a vapor de Estados-Unidos a un melopiano de Hertz. Tenia una elegancia incomparable en el vestir, manejaba con un gusto exquisito los pliegues de su traje, i sus actitudes eran de la estatuaría mas perfecta. La señora Civili, que estaria siempre bien en una academia de pintura, se encontraba fuera de su elemento en el escenario. Al teatro se va a hacer actitudes, pero se va principalmente a representar los cuadros de la vida.

I una cosa notable que revela el gusto artístico de nuestro público, ese gusto que nos ha ocupado ya mas de una vez, i que cada vez nos causa mayor asombro: el público, en las mejores piezas de la Civili, en Adriana de Lecouvreur por ejemplo, donde la trájica italiana sabia elevarse a la altura jigantesca de Ernesto Rossi, el público en esas piezas hizo del teatro un silencioso cementerio. En cambio, Sanchez Osorio anuncia su beneficio con carteles cubiertos de grotescas caricaturas. El público asiste en tropel, i aplaude con un entusiasmo indescriptible la pésima ejecucion de la Casa del Campo i el inaudito desafinamiento de la Cola del Diablo, juguete de zarzuela que ya nos habia hecho oír la Montañés. Pero en una i otra habia escenas de volatin, i cada sorbo que daba Sanchez en la primera i cada tiron que daba a la cola del máscara en la última, eran saludados con una salva de frenéticos aplausos. En pocas ocasiones habíamos asistido a un espectáculo mas grosero, i en pocas habíamos visto un auditorio mas entusiasmado.

El movimiento bibliográfico corre parejas con el desarrollo de la pasion artística. Sin embargo, por la imprenta de la LIBERTAD acaba de aparecer una obra sobre el derecho internacional privado, debida a las atentas observaciones i a los estudios detenidos de don Mariano C. Zegarra, secretario de la legacion del Perú. Es un volúmen considerable que, recién publicado como está, no hemos tenido todavía tiempo de leer con detencion. La REVISTA DE SANTIAGO no será la última en dedicar algunas de sus pájinas al exámen de un trabajo que sale de la pluma de un huésped distinguido.

I ya que ha llegado el turno a las publicaciones, nos queda que cumplir con un nuevo deber de cortesía hácia los diarios de Lima que han dirigido sus atentas felicitaciones a la REVISTA DE SANTIAGO. La REVISTA ha llegado al Perú, i el vapor siguiente nos trajo la colaboracion inapreciable del doctor don Francisco de Paula Vijil que albergará próximamente en estas pájinas alguno de sus escritos.

FANOR VELASCO.